



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITORIO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**OTORGA ALDF PRESEA HERMILA GALINDO A MUJERES DESTACADAS  
GUDALUPE FRANCO; IMER;14/12/17**

**CONDUCTORA:** Diputados de la **Asamblea Legislativa** galardonaron con la presea Hermila Galindo a mujeres destacadas en la defensa de los derechos humanos, la cultura y el deporte. En derechos humanos las galardonadas fueron Patricia Rebolledo y...

**REPORTERA:** Diputados de la Asamblea Legislativa galardonaron con la presa Hermila Galindo a mujeres destacadas en la defensa de los derechos humanos, cultura y deporte.

En materia de derechos humanos las galardonadas fueron Patricia Rebolledo y María del Carmen Carrión Castro, mientras que en el ámbito cultural, social y deportivo, la presea fue otorgada a Martha Angélica Tagle, Gloria Carrillo Salinas, Ángeles Mestreta, María Paredes Albor y María Elena Villalobos. Al recibir la presea Patricia Rebolledo demandó a los diputados locales mayor presupuesto para políticas públicas a favor de las mujeres.

**PATRICIA REBOLLEDO:** A pesar de contar con leyes tan avanzadas, muchas de las cuales fueron construidas y aprobadas en esta Asamblea Legislativa no logramos que estas leyes se cumplan. Esto manda un mensaje negativo a la sociedad de que las mujeres su vida y dignidad poco importa, alimenta la impunidad, pero lo más grave es que genera en la víctimas la sensación de abandono.

**REPORTERA:** El galardón también se entregó de manera póstuma a María Angélica Luna Parra ex titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social cuya labora contribuyó a fortalecer los derechos de las mujeres.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1513264781146677.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125326-01-JCWyRwqItBnKBsWyTybLLdA-2376-34864-0-4570127-6435-NA==Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1513264781146677.mp3&tipus=1&id_enviar=125326-01-JCWyRwqItBnKBsWyTybLLdA-2376-34864-0-4570127-6435-NA==Asamblea%20Legislativa)

**SE CONOCEN LOS GANADORES DE LA PRESEA AL MÉRITO PERIODÍSTICO ASAMBLEA LEGISLATIVA  
2017  
PANORAMA INFORMATIVO;14/12/17**

Diputados locales aprobaron la lista de ganadores de la presea al mérito periodístico Asamblea Legislativa 2017.

**REPORTERA:** Diputados locales aprobaron la lista de ganadores de la presa al Merito Periodistico Asamblea Legislativa 2017 promovida por la Comisión de Periodistas que encabeza el diputado independiente Carlos Candelaria. Este premio será entregado en los próximos días en sesión solemne.

**DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ (PARTIDO VERDE):** En la categoría de crónica el primer lugar es para Erik Gaona Crespo periodista Milenio Diario, el segundo lugar es para Johana Cinthya Flores Hernández del grupo ACIR.

**REPORTERO:** La presea será entregada a los mejores trabajos periodísticos que participaron en las categorías de nota informativa, crónica, reportaje, fotografía, televisión, radio, portal digital, caricatura y opinión.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1513285321431025.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125328-01-JlHrEmbA9ZbessOtBSrMjug-2376-34864-0-4573731-6435-NA==Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1513285321431025.mp3&tipus=1&id_enviar=125328-01-JlHrEmbA9ZbessOtBSrMjug-2376-34864-0-4573731-6435-NA==Asamblea%20Legislativa)

**NOTICIAS TELEVISIVAS**

**PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EN LA ASAMBLEA  
CIUDAD TV; CANAL 21.2 TELEVISIÓN; 14/12/17**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal prevé realizar un periodo extraordinario de sesiones para nombrar a los delegados sustitutos en Tlalpan, Cuauhtémoc y Coyoacán. ...

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp15132645902716.mp4&tipus=0&id\\_enviar=126376-01-JFM69aEdQofuj2vyrR9W7zA-2376-34864-0-4570127-6435-NA==Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp15132645902716.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JFM69aEdQofuj2vyrR9W7zA-2376-34864-0-4570127-6435-NA==Asamblea%20Legislativa)

**PROPUESTA DESDE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE FORMAR UNA COMISIÓN ORDINARIA  
CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN; 14/12/17**

La diputada **Aleida Alavez**, en la **Asamblea Legislativa** la propuesta de formar una comisión ordinaria que dirima y recoja todas las opiniones de las organizaciones sociales con respecto a la reconstrucción de la Ciudad de México. El jefe de Gobierno ha enviado una iniciativa de ley. ...

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp151328513914565.mp4&tipus=0&id\\_enviar=126376-01-JqA975G5EsAErPkvmq5EsMg-2376-34864-0-4573731-6435-NA==Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp151328513914565.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JqA975G5EsAErPkvmq5EsMg-2376-34864-0-4573731-6435-NA==Asamblea%20Legislativa)

**NOTICIAS EN INTERNET**

**DONCELES CONTINÚA CERRADA POR PRESENCIA DE MANIFESTANTES  
PORTAL CKA MÉXICO; 14/12/17**

Donceles continúa cerrada por presencia de manifestantes

La Secretaria de Seguridad Pública de la Ciudad de México advirtió que continúa cerrada la circulación en las inmediaciones de la **Asamblea Legislativa** ubicada en la calle de Donceles, en el Centro Histórico, por la presencia de manifestantes.

En su cuenta de Twitter **@OVIACDMX**, indicó que el corte a la circulación se encuentra desde Eje Central a República de Chile y Allende entre República de Cuba y Tacuba.

Como alternativas viales recomendó Paseo de la Reforma, Eje 1 Norte Mosqueta, Eje 1 Oriente Circunvalación, Jesús María Izazaga, San Pablo y Doctor Río de la Loza.

Recordó que hay afectaciones al tránsito vehicular en el circuito Plaza de la Constitución por el arribo de visitantes a la pista de hielo instalada en el Zócalo capitalino.

Asimismo, se aplican cortes parciales a la circulación en Calzada de los Misterios desde Ticomán hacia Eje 2 Norte por obras de la Línea 7 del Metrobús.

La dependencia capitalina exhortó a los automovilistas a anticipar sus salidas y consultar las cuentas de Twitter **@OVIACDMX**, **@C5\_CDMX** y **@SegGobCDMX**, donde se proporciona información sobre las afectaciones y alternativas viales en tiempo real.

[http://cka.com.mx/donceles-continua-cerrada-por-presencia-de-manifestantes.html?utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=feed&utm\\_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29](http://cka.com.mx/donceles-continua-cerrada-por-presencia-de-manifestantes.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29)

**FLORICULTORES DAMNIFICADOS, INUNDACIONES Y TERREMOTOS LOS CAUSANTES DE LOS DAÑOS  
PORTAL LA PRENSA;14/12/17**

Inundaciones y terremoto causaron los mayores daños

Floricultores de Xochimilco tienen pérdidas por 120 mdp

Familias enteras, herederas de la actividad, enfrentan severa crisis económica

Todavía están a la espera de las promesas de ayuda por parte de las autoridades

“Este año ha sido uno de los más difíciles para nosotros”, dicen productores

Apenas seis días antes del terremoto del 19 de septiembre, los floricultores de Xochimilco hacían recuentos de las afectaciones por los aguaceros, los cuales provocaron incluso el desbordamiento del Canal de Cuemanco e inundaron la zona de periférico hasta San Gerónimo. Casi una semana después, otro severo impacto de la naturaleza, el temblor, volvió a golpear a los productores de flor.

Hoy, a tres meses de estos fenómenos, los habitantes de esa Delegación, dedicados en su mayoría a las actividades del campo, siguiendo tradiciones familiares de generación en generación, están en la ruina y olvidados por el gobierno.

Las pérdidas por las inundaciones y el movimiento telúrico superan los 120 millones de pesos, de acuerdo con los propios floricultores que refieren destrozos en sus cosechas y caídas drásticas en la venta de sus productos.

Primero, las intensas lluvias ahogaron la siembra y destrozaron lo que ya habían cosechado. Millones de plantas de cempasúchil se echaron a perder en las diferentes comunidades, donde la gente nativa tiene como su principal fuente de ingresos la producción de flor.

En los pueblos de San Luis Tlaxialtemalco, Santa María Nativitas, Barrio Caltongo y San Gregorio Atlapulco, este último el más afectado por el temblor, los invernaderos quedaron destrozados por las fuertes precipitaciones pluviales.

Pero no sólo la flor amarilla utilizada para adornar la tumba de los difuntos resultó afectada, también la nochebuena, propia de esta época, terminó en la basura. “Las lluvias nos echaron a perder todo, pero el terremoto nos dio la estocada final”, dijo Samuel Hernández Martínez, oriundo del pueblo de San Gregorio Atlapulco, quien manifestó que muchas de las familias de la zona se quedaron sin ingresos por estos fenómenos.

La actividad rural está paralizada y sin visos de que las cosas mejoren. Los productores de hortalizas advierten que la situación es tan delicada que en numerables parajes los nativos están sin trabajo y reportan pérdidas considerables.

Leonardo González López y Raymundo Rodríguez Martínez, ambos productores de San Luis Tlaxialtemalco, indicaron que el apoyo de las autoridades, particularmente de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), no ha sido suficiente a pesar de que el gobierno afirma que existe respaldo para los floricultores.

Los pobladores de Xochimilco, la delegación que además ha sido por excelencia punto importante de visita de turismo nacional y extranjero, dijeron que las pérdidas no sólo afectaron el producto como tal, es decir, la flor de cempasúchil y de nochebuena y otras flores de hornato, principalmente, sino toda una cadena de producción que lleva meses y que requiere del trabajo conjunto de muchas personas.

Detallaron que la siembra de la flor para los difuntitos se comienza a preparar desde mayo, con el propósito de cosecharla a finales de octubre y tenerla lista para los días 1 y 2 de noviembre, mientras que la flor alusiva a la llegada de la Navidad tiene un ciclo que inicia en abril para tenerla físicamente en las manos a partir del décimo mes del año.

“Esto no es de un día para otro, se requieren meses de trabajo y de inversión”, apuntó Samuel Hernández Martínez, al tiempo en que resaltó que en este proceso no sólo hay una persona, sino que intervienen familias enteras, con la esperanza de contar con recursos al final, “pero este año ha sido uno de los más difíciles para nosotros, aún estamos a la espera de que el gobierno nos ayude, conforme lo dice en los medios de comunicación”, dijo.

#### **DEMANDAS DE OIDOS SORDOS**

A los dos días de las severas inundaciones, poco antes de que llegará el terremoto, los floricultores demandaron a la Cámara de Diputados apoyo para evitar que las pérdidas de sus cosechas mermaran su economía, pero los oídos sordos de los legisladores dejaron a los productores a su suerte, sin posibilidad de recuperar sus inversiones.

Los habitantes aprovecharon también la ocasión para solicitar la intervención de las autoridades y hacer una revisión integral de la problemática en la Delegación Xochimilco. A través de algunos especialistas, ingenieros agrónomos como Raúl García López, y otros asesores como la doctora Blanca Vargas, solicitaron un programa de rescate en la zona.

Se pronunciaron porque los legisladores, tanto federales como locales, en coordinación con los gobiernos de la demarcación y el de la Ciudad de México, instalaran mesas de diálogo para discutir los conflictos que golpean también a las chinampas de la demarcación.

Para ello, pidieron un plan integral de rescate, donde de manera firme se diseñará una estrategia encaminada a frenar la extracción de agua de los mantos acuíferos y terminar con el creciente desequilibrio ecológico, factores que a lo largo de los años han incidido en los daños ocasionados a la producción de flor.

Los pobladores de Xochimilco mencionaron que no sólo es la producción de cempasúchil o nochebuena, sino que la cosecha de hortalizas incluye toda una gama de productos, propios de la zona y que históricamente se han comercializado.

A manera de ejemplo, Raúl García López, mencionó que producir verdolaga y lechuga en un área de mil metros cuadrados, requiere una inversión de entre 15 mil y 18 mil pesos. De ahí, dijo, la necesidad de que existan apoyos reales y efectivos por parte del gobierno.

Los productores puntualizaron que aún están a la espera de que aterricen los apoyos ofrecidos por las autoridades, pues advirtieron que no bastan ferias y ferias organizadas por el gobierno. De acuerdo con Rosa Icela Rodríguez, titular de la Sederec, con la Expo Nochebuena CDMX 2017 se logró beneficiar a los floricultores, quienes comercializaron 150 mil plantas de distintos tipos y tamaños durante cuatro días en Paseo de la Reforma.

La funcionaria manifestó que al generar espacios donde los productores de nochebuenas pueden ofertar sus mercancías a precios justos y sin intermediarios, se protege su derecho a recibir una retribución económica por su trabajo.

En la última semana de noviembre, durante un evento que encabezó Rosa Icela Rodríguez, los productores de los pueblos de San Luis Tlaxialtemalco, de Santa María Nativitas, de San Gregorio Atlapulco y Barrio Caltongo

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de diciembre de 2017



anunciaron que estaban decididos a presionar a la **Asamblea Legislativa**, con el fin de obtener recursos en favor de los floricultores.

A la decisión de acudir ante los diputados de la capital del país, se sumaron floricultores de San Andrés Totoltepec y la Magdalena Petlalcalco, jurisdicción de Tlalpan.

Samuel Barrera, uno de los productores que estuvo presente en dicho evento, externó la urgente necesidad de obtener el respaldo de la **ALDF**. Ahí, se refirió a la situación que enfrentan los productores de flor, quienes resultaron seriamente afectados por los aguaceros y por el terremoto.

La Sederec, sólo atinó en reconocer que el presente año ha sido complicado para los productores de plantas ornamentales de la Ciudad de México, "pues además de sufrir afectaciones por contingencias climatológicas como granizadas e inundaciones, muchos productores sufrieron los efectos del sismo del pasado 19 de septiembre que prácticamente se paralizó la comercialización de sus flores y cultivos por semanas".

## GOBIERNO DELEGACIONAL, INDIFERENTE

A la desgracia que este año ha rodeado a los productores de flor de Xochimilco, primero con las pérdidas de sus productos por las intensas lluvias y luego por la baja afluencia de visitantes tras el terremoto, se suma la falta de coordinación del gobierno delegacional en cuanto a la realización de obra pública.

Y es que los propios floricultores del barrio de Caltongo, explotaron contra el delegado Avelino Méndez Rangel, por la mala planeación en los trabajos de reencarpetado de la Avenida Nuevo León, los cuales se prolongaron más allá de los tiempos establecidos en un principio por la propia Delegación de Xochimilco.

Esto ha provocado dificultades para el desplazamiento en la zona, afectando con ello la dinámica de movilidad a la que están acostumbrados los productores, ya que no ha habido condiciones idóneas para poder entrar o salir por la principal vía de acceso en Caltongo.

Tal situación ha dejado sin efectos positivos la comercialización de flores, principalmente la de nochebuena, que desde finales de octubre, todo noviembre y diciembre, se coloca a la venta como símbolo primordial de la navidad.

Los productores indicaron que en torno a los trabajos de rehabilitación y modernización de dicha avenida existen vicios de corrupción alentados por autoridades delegacionales, quienes han sido insensibles ante las comunidades dedicadas a la floricultura.

Aseveraron que cuando fue la inundación, el gobierno de la Ciudad de México, a cargo de Miguel Ángel Mancera, destinó 14 millones de pesos para paliar los estragos de las precipitaciones pluviales, pero dijeron que tales recursos resultaron insuficientes para enfrentar la difícil situación, la cual se agudizó unos días después con la llegada del terremoto.

Lamentaron que en los días críticos el delegado ni siquiera hizo acto de presencia, "nosotros conocemos nuestra actividad y sabemos lo que tenemos que hacer, pero necesitamos cuando más se requirió la ayuda del delegado no se tuvo", dijo Roberto Gutiérrez López, productor del barrio de Caltongo.

Los productores de San Luis Tlaxialtemalco, por su parte, comentaron que en ocasiones llegar a producir más de 1 millón 700 mil plantas, pero hicieron énfasis en que en esta ocasión la caída de la industria fue descomunal, ya que alrededor de 80% de flores no lograron la calidad requerida.

Esta complicada situación, añadieron, origina que los compradores de mayoreo, como son los del Mercado de Jamaica o la Central de Abasto en la capital, no adquieran el producto.

**AFECTACIONES GENERALES**

La organización denominada Grupo Caltongo Unido, en la que están representadas algunas de las familias de la demarcación dedicadas durante décadas a esta actividad, denunció que la falta de planeación de las autoridades locales en materia de obra pública no sólo afecta la movilidad en la zona.

La citada organización indicó que las dinámicas de vida de los habitantes están alteradas, pues rubros como educación, salud y seguridad quedan vulneradas, al no existir vialidades en funcionamiento, siendo la Avenida Nuevo León, el principal acceso a Caltongo y a otras comunidades de Xochimilco.

Sobre esta demora, la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de ingenieros agrónomos como Luis Amauri García Valderrama, ha externado sus puntos de vista, aduciendo que la remodelación de la Avenida Nuevo León, comenzó desde abril y las autoridades delegacionales se comprometieron a concluirla en octubre pasado, por lo que la venta de cempasúchil se paralizó, con importantes pérdidas en detrimento de los productores que continúan en incertidumbre y ahora también por la venta de nochebuena.

A lo anterior, según los académicos de esa casa de estudios superiores, se debe sumar el hecho de las aguas muertas en el Canal de Caltongo, que conecta el área de chinampas con la zona de descarga de plantas para los campesinos.

Esto afecta a toda la cadena productiva porque obstruye al canal, lo que provoca el estancamiento del vital líquido por falta de oxígeno y, por tanto, la acumulación de bacterias y virus que dañan raíces y tallos en las plantas que se producen en las chinampas.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/254598-floricultores-damnificados-inundaciones-y-terremotos-los-causantes-de-los-danos>

**OLVIDA ALDF LEYES SECUNDARIAS  
PORTAL REFORMA;14/12/17**

Olvida ALDF leyes secundarias ...

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/offwww.reforma.com/libre/acceso/accesofb.htm?urlredirect=/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1279260&v=3>

**ALDF CASTIGARÁ ABUSOS COMETIDOS CONTRA ADULTOS MAYORES  
PORTAL TRIBUNAL DE SAN LUIS;14/12/17**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó ayer reformas que permitirán fiscalizar las estancias de adultos mayores en la Ciudad de México, con el fin de garantizar atención adecuada a este grupo de la población, y salvaguardar su integridad física y mental.

Al presentar el dictamen, la asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Elizabeth Mateos**, dijo que frecuentemente los adultos mayores sufren violencia física, sexual y emocional, se les despoja de su patrimonio o se les interna en centros de asistencia donde se les maltrata, sin que conozcan sus derechos y queden imposibilitados en denunciar abusos.

Indicó que los cambios prevé la creación de la Ley de Albergues y Centros de Día Privados para Personas Adultas Mayores, la Ley de Albergues Privados para las Personas Adultas Mayores, así como reformas a este último ordenamiento.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la ALDF explicó que las propuestas de modificaciones son resultado del trabajo y participación de diferentes actores sociales, a través de la convocatoria en la que participaron especialistas que atienden los albergues.

Recordó que los adultos mayores representan 10.8% en el país y 11.3% de la población en la Ciudad de México, y la mayoría enfrenta insuficiencia de ingresos y la falta de protección social, que se traduce en un deterioro de su calidad de vida, exclusión social y una mayor dependencia de otras personas.

Señaló que la Secretaría de Desarrollo Social federal reconoce la prevalencia de un mayor porcentaje de analfabetismo y un nivel educativo bajo entre personas mayores de 70 años, lo que disminuye sus oportunidades de autosuficiencia.

La legisladora de PRD explicó que las personas adultas mayores enfrentan situaciones familiares, sociales e institucionales adversas que deterioran su calidad de vida y su dignidad, y pese a los avances legislativos aún están fuera de tener garantizado su derecho a la vivienda, salud o vestido.

Finalmente, la Secretaría de Desarrollo Social calificó de positiva la aprobación por unanimidad de esa ley, porque fortalece la protección y respeto a los derechos fundamentales de los integrantes de ese grupo poblacional.

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/metropoli/cdmx/aldf-castigara-abusos-cometidos-contra-adultos-mayores>

***ALDF RECIBE TERNA PARA TITULAR DE CONTRALORÍA GENERAL  
PORTAL MILENIO;14/12/17***

... por el jefe de Gobierno, está integrada por Eduardo Rovelo Pico, Luis Carlos Arroyo Robles y Nora Nelly Bautista Miguel, la terna fue turnada a comisiones para dictaminarla. La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal recibió la terna enviada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para ocupar la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. La terna está...

[http://www.milenio.com/df/aldf-terna-secretaria-contraloria-general-cdmx-miguel-angel-mancera\\_0\\_1084091953.html](http://www.milenio.com/df/aldf-terna-secretaria-contraloria-general-cdmx-miguel-angel-mancera_0_1084091953.html)

***ALDF APRUEBA DICTÁMENES PARA MODIFICAR LA LEY DE MOVILIDAD  
PORTAL EL ECONOMISTA:14/12/17***

El Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó dos dictámenes y turnó una iniciativa con proyecto de decreto en materia de movilidad.

Derivado de la reforma energética promulgada por el Ejecutivo Federal el 20 de diciembre del 2013, se autorizó la apertura de nuevas estaciones de servicio o gasolineras. En este año se instaló en la zona de Satélite, la primera transnacional en la materia, a cargo de la empresa británica British Petroleum (BP), quien ya anunció la apertura de 1,500 más en el país durante los próximos cinco años.

Dicha estación de servicio ha registrado una alta demanda de automovilistas que llegan a abastecerse de combustible, lo que ha ocasionado congestionamientos en la zona, indicó la presidenta de la Comisión de Movilidad, **Francis Irma Pirín Cigarrero**, al presentar el dictamen mediante el cual se reforma el artículo 54 de la Ley de Movilidad.

Para evitar el impacto vial que se genera en esas estaciones de servicio, es que se consideró necesario condicionar su construcción a la presentación del Estudio de Impacto de Movilidad, excepto los establecimientos mercantiles de bajo impacto, nuevas y en funcionamiento.

Al respecto, el legislador de Morena **José Alfonso Suárez del Real y Aguilera** resaltó la importancia de la aprobación del dictamen, pues establece "candados para que los proyectos de obra de nuevas estaciones de

combustibles de servicio público y/o autoconsumo, se concatnen con la reforma de desarrollo urbano que se están haciendo y con la de establecimientos mercantiles que se está analizando”.

De la misma manera, los legisladores integrantes de la VII Legislatura consintieron modificar el párrafo segundo del artículo 221 de la Ley de Movilidad, para favorecer el tránsito de las personas con discapacidad visual, que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en la ciudad existen 438,045 personas con esta discapacidad.

Al presentar el dictamen, **Pirín Cigarrero** indicó que se agregará al párrafo segundo que se deberá garantizar que las intersecciones cercanas a Centros de Transferencia Modal, educativos, de salud, culturales, comerciales y de recreación, sean reguladas por semáforos que cuenten con señales sonoras, ya que sólo 3% de los semáforos peatonales tienen ésta característica.

Al razonar su voto, la diputada promovente e integrante del PAN, **Wendy González Urrutia**, aseveró que la capital tiene un rezago en la generación de políticas públicas que promuevan el desarrollo integral de esas personas discapacitadas, pues en la CDMX sólo 3% de los semáforos cuentan con dispositivos sonoros.

<https://www.economista.com.mx/estados/ALDF-aprueba-dictámenes-para-modificar-la-Ley-de-Movilidad-20171214-0048.html>

***POR FRÍOS, ASAMBLEÍSTA PIDE PROTEGER A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE  
PORTAL 20 MINUTOS;14/12/17***

Por fríos, asambleísta pide proteger a personas en situación de calle Debido a las bajas temperaturas que se registran en la Ciudad de México, la asambleísta perredista, **Janet Hernández Sotelo**, urgió a las autoridades capitalinas a proteger a las personas vulnerables... Notimex. 14.12.2017 - 12:51h Debido a las bajas temperaturas que se registran en la Ciudad de México, la asambleísta perredista, **Janet Hernández Sotelo**, urgió a las autoridades capitalinas a proteger a las personas vulnerables en situación de calle. La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa** capitalina señaló que las zonas altas de la Ciudad de México son más susceptibles a las temperaturas extremas que se han registrado en los últimos días, por lo que consideró prioritario atender de inmediato a la población vulnerable.

Llamó a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México y al DIF capitalino a ubicar a personas mayores y menores, así como a las personas en situación de calle que no cuentan con protección ante las inclemencias del tiempo y llevarlos a los albergues destinados para su apoyo. Indicó que de acuerdo con los reportes climáticos, se pronostican 51 frentes fríos en la temporada que va de agosto de 2017 a mayo de 2018 en el territorio nacional, y bajas temperaturas en la Ciudad de México. Alertó además que las condiciones meteorológicas durante la época de frío podrían generar la formación de bruma, bancos de niebla o neblina, por lo que recomendó a la población manejar con precaución, usar adecuadamente las luces del vehículo y respetar los señalamientos de tránsito.

Asimismo, la diputada local exhortó a la población vestir ropa abrigadora y brindar especial atención a niños, personas de la tercera edad y enfermos, y consumir bebidas calientes durante el transcurso del día para proporcionar calor interno al cuerpo. Además, sugirió evitar los cambios bruscos de temperatura, sobre todo en adultos mayores y menores de edad; ingerir frutas y verduras ricas en vitamina C, sobre todo naranja, limón, guayaba, fresas, ciruelas, pimientos y brócoli, además de mantener la hidratación del cuerpo y utilizar la calefacción de forma moderada.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/309476/0/por-frios-asambleista-pide-protger-a-personas-en-situacion-de-calle/#xtor=AD-1&xts=513356>

**JUARISMO GUADALUPANO / INICIO DE PRECAMPAÑAS / LEY DE REPRESIÓN INTERIOR  
PORTAL SIN EMBARGO;14/12/17**

... bien sabido, se opuso durante su gobierno en el Distrito Federal a que siquiera se planteara el tema de las uniones entre personas del mismo sexo en la **Asamblea Legislativa**, en la que contaba con una cómoda mayoría para aprobar cualquier iniciativa. Con la despenalización del aborto, igual. [...]. Ricardo Anaya, como panista, es el representante de una tradición de...

<http://www.sinembargo.mx/14-12-2017/3362872>

**XOCHIMILCO PIDE CONDONAR PAGO DE AGUA A DAMINIFICADOS DE SISMO  
PORTAL EL UNIVERSAL;14/12/17**

... se ha acordado la condonación. Avelino Méndez expresó que también gestionará la solicitud ante la Secretaría de Finanzas, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la **Asamblea Legislativa** para concretar esta demanda. La demarcación indicó en un comunicado que entre las zonas que estuvieron sin suministro de agua a raíz del sismo fueron los pueblos de Santiago Tulyehualco, San...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/xochimilco-pide-condonar-pago-de-agua-daminificados-de-sismo>

**MAM ENVÍA A LA ASAMBLEA TERNA PARA CONTRALOR  
PORTAL EL UNIVERSAL;14/12/17**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, remitió a la **Asamblea Legislativa** la terna para elegir al titular de la Secretaría de la Contraloría. Durante la sesión de este miércoles se informó que en la lista aparecen Eduardo Rovelo Pico, Luis Carlos Arroyo...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/mam-envia-la-asamblea-terna-para-contralor>

**EXTENDERÍAN PERIODO PARA ELEGIR NUEVOS DELEGADOS  
PORTAL EL UNIVERSAL;14/12/17**

Con la solicitud de licencia al cargo de tres de los 16 jefes delegacionales, hasta ahora, los 66 integrantes de diferentes partidos en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México contemplan la realización de un periodo extraordinario para nombrar a los delegados sustitutos. Así lo confirmó el presidente de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo,...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/mam-envia-la-asamblea-terna-para-contralor>

**RECLUSAS DE SANTA MARTHA PONEN ÁRBOL DE NAVIDAD  
PORTAL EL UNIVERSAL;14/12/17**

... Readaptación Social de Santa Martha Acatitla y autoridades penitenciarias colocaron un árbol de Navidad de cinco metros de altura. La presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta, estuvo con los pequeños desde la colocación de la base de la estructura del arbusto y después lo decoraron. La diputada y el Subsecretario de Sistema Penitenciario, Hazael Ruiz,...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/reclusas-de-santa-martha-ponen-arbol-de-navidad>

**LAS DEUDAS DE MONREAL  
PORTAL EL UNIVERSAL;14/12/17**

... decanten por él y en las negociaciones con los partidos del Frente le respeten el espacio. Pega fiebre electoral a la Asamblea La fiebre electoral de 2018 invadió a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, pues ayer por enésima ocasión se suspendió la sesión debido a la falta de quórum, en la que hasta el presidente de la Mesa Directiva,...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/las-deudas-de-monreal>

**EN QUÉ SE PARECEN AMLO, MEADE, ANAYA, MARGARITA Y EL BRONCO  
PORTAL EL UNIVERSAL;14/12/17**

... bien sabido, se opuso durante su gobierno en el Distrito Federal a que siquiera se planteara el tema de las uniones entre personas del mismo sexo en la Asamblea Legislativa, en la que contaba con una cómoda mayoría para aprobar cualquier iniciativa. Con la despenalización del aborto, igual. Tuvo que ser la administración de su sucesor Marcelo Ebrard, la que...

<http://www.eluniversal.com.mx/columna/carlos-loret-de-mola/nacion/en-que-se-parecen-amlo-meade-anaya-margarita-y-el-bronco>

**EN QUÉ SE PARECEN AMLO, MEADE, ANAYA,...  
PORTAL EL UNIVERSAL;14/12/17**

... bien sabido, se opuso durante su gobierno en el Distrito Federal a que siquiera se planteara el tema de las uniones entre personas del mismo sexo en la Asamblea Legislativa, en la que contaba con una cómoda mayoría para aprobar cualquier iniciativa. Con la despenalización del aborto, igual. Tuvo que ser la administración de su sucesor Marcelo Ebrard, la que...

[http://micuenta.eluniversal.com.mx/login?ssoeu\\_domain=http://www.eluniversal.com.mx/columna/carlos-loret-de-mola/nacion/en-que-se-parecen-amlo-meade-anaya-margarita-y-el-bronco&origin=el-universal-web&ssoeu\\_redir=1](http://micuenta.eluniversal.com.mx/login?ssoeu_domain=http://www.eluniversal.com.mx/columna/carlos-loret-de-mola/nacion/en-que-se-parecen-amlo-meade-anaya-margarita-y-el-bronco&origin=el-universal-web&ssoeu_redir=1)

**OBSERVATORIO VIGILARÁ ESPÍRITU DE CARTA MAGNA  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;14/12/17**

... Suprema Corte de Justicia de la Nación. Encinas destacó la importancia de este instrumento, toda vez que estamos en una situación de incertidumbre por la forma en que la Asamblea legislativa ha ido adoptando sus resoluciones, como fue en su momento la Ley Electoral, y más recientemente con las leyes hídrica y de reconstrucción de la ciudad. ...

<http://www.lornada.unam.mx/2017/12/14/opinion/002a1edi?partner=rss>

**JÓVENES PIDEN CANDIDATURAS A ARRIOLA; YA NOS ABURRIMOS DE PEGAR CARTELES  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;14/12/17**

El aspirante a la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Mikel Arriola Peñalosa, se reunió con integrantes de la red Jóvenes x México, quienes le exigieron, en voz de su líder en la capital, Sandra Vaca Cortés, candidaturas para ese sector priísta.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

jueves, 14 de diciembre de 2017

Queremos que en esta ocasión nos tomen en cuenta; ya nos aburrimos de pegar carteles, ahora queremos candidaturas para los jóvenes, expresó la ex colaboradora del ex presidente del tricolor local Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

En el auditorio Heriberto Jara del Comité Ejecutivo Nacional del PRI recibió el respaldo de dirigentes delegacionales de la citada organización, incluso algunos, como Maribel Villaseñor, de Gustavo A. Madero, también le pidieron que impulse políticas como la castración química a violadores.

En ese acto, en el que estuvo el ex legislador Christian Vargas, conocido en la V **Asamblea Legislativa** como el Dipuhooligan, Arriola Peñalosa dijo que un tema central de su campaña será el bienestar de los jóvenes y llevarlos a posiciones de toma de decisiones.

Afirmó que en esta elección será fundamental el voto de los llamados millennials, que mucha gente ha despreciado, prejuiciado. Nosotros queremos ese voto, que es un voto inteligente, crítico, y enfatizó que en su campaña no habrá estructuras clientelares, ni aunque nos las ofrezcan las vamos a aceptar, advirtió.

Agregó que haciendo un contraste de resultados de la administración de Tlalpan –que gobernó la precandidata de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo– con la del Instituto Mexicano del Seguro Social, que él dirigió, su trayectoria demuestra que ha entregado mejores bienes públicos. Prueba de ello, dijo, es que hoy el instituto trabaja con números negros.

## **ANTES DE FIN DE AÑO HABRÁ SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, ASEGURA MANCERA PORTAL LA JORNADA ON LINE;14/12/17**

Antes de fin de año habrá sistema anticorrupción, asegura Mancera

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseguró que el sistema anticorrupción de la Ciudad de México estará formado antes de finalizar el año y se analiza en el presupuesto la asignación de recursos para que opere de manera satisfactoria.

La planeación financiera nos permitirá tener suficiencia, que no es una cobertura por parte del presupuesto federal, sino las adecuaciones que tendrá que hacer la Ciudad de México para tener recursos y poder operar, explicó.

Para ello, envió a la **Asamblea Legislativa** la terna para designar al titular de la Secretaría de la Contraloría General –para un periodo de siete años y una posible ratificación para un segundo periodo–, en la que encabeza la lista el actual contralor, Eduardo Rovelo. La próxima semana podría entregar sus propuestas de 20 magistrados para las nuevas salas especializadas del Tribunal de Justicia Administrativa.

Los contralores internos Luis Carlos Arroyo y Nora Nelly Bautista completan la terna. El nombramiento requiere al menos 44 votos de los 66 diputados.

Morena, que impugnó ante la Suprema Corte el conjunto de normas del sistema anticorrupción, entre otras razones por posibilitar a Rovelo continuar al frente del órgano de control interno al cambiar de Contraloría a Secretaría, señaló que no vetará al funcionario, pero sustentará su voto en la opinión de las organizaciones de la sociedad civil.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/12/14/capital/031n2cap?partner=rss>

**LOS ALIADOS DE EL PEJE  
PORTAL EXCELSIOR;14/12/17**

Un acierto en la **Asamblea Legislativa**. Alberto Vega Torres, coordinador general de Proyectos Especiales de Joaquín López Dóriga en Televisa, fue reconocido con la presea al Mérito Periodístico por Trayectoria. El jurado decidió otorgarle esta distinción por unanimidad. Nos dicen que la presea busca incentivar el ejercicio periodístico y la libertad de expresión. ¡Enhorabuena!

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/francisco-garfias/2017/12/14/1207752>

**PERSONAL DE MÁS EN LA LEGISLATURA  
PORTAL EL SOL DEL CENTRO;14/12/17**

En el promedio de servidores públicos por unidad administrativa, Ciudad de México encabeza la lista, con un aproximado de 257.9. Le siguen Michoacán, con 134.6 y Jalisco, con 99.4. En este rubro, Aguascalientes se ubica con 44.0.

De acuerdo a la información dada a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), este Censo tiene como objetivo generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de los Congresos Estatales y **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, específicamente en sus funciones de gobierno y proceso legislativo, ello con la finalidad que dicha información se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.

Los instrumentos de captación del Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales fueron diseñados a partir del inicio, en 2016, de las actividades de revisión y generación de información en temas de gobierno y proceso legislativo desarrolladas por los Congresos Estatales y **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, todo esto como parte de los trabajos realizados en el marco del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.

En esta primera edición, el CNPLE integra información correspondiente a 2016 y 2017 en 30 tabulados, mismos que se organizan en dos apartados conforme a la siguiente estructura temática: 1) Congreso Estatal y **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México y 2) Grupos Parlamentarios.

Entre la información que se puede consultar en los tabulados es posible conocer las características de la estructura organizacional y recursos con los que contaron las referidas unidades de análisis, destacando que al cierre de 2016 se tuvo registro de 395 unidades administrativas, donde resalta Estado de México, Puebla y Chihuahua, al concentrar 20.0%, 7.1% y 4.8% del total nacional, respectivamente

En lo que respecta al personal adscrito a estas unidades administrativas, se reportó la existencia de 14 mil 108 servidores públicos en ellas. En cuanto a la distribución por entidad federativa, sobresalen los casos de Ciudad de México, con 14.6%; Estado de México, con 9.1%; y Jalisco, con 7.7% del total nacional.

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/local/personal-de-mas-en-la-legislatura>

**RECIBIRÁ PRESEA EN LA ADLF EL PERIODISTA Y COLUMNISTA DE LA PRENSA, ADALBERTO  
VILLASANA MIRANDA  
PORTAL LA PRENSA;14/12/17**

El periodista y jefe de información del Periódico LA PRENSA, de Organización Editorial Mexicana (OEM), Adalberto Villasana Miranda recibe este jueves la presea "Mérito Periodístico **Asamblea Legislativa** 2017", como un merecido reconocimiento al sobresaliente compromiso con la libertad de expresión y de información, valores democráticos y fundamentos de la democracia, a los profesionales del periodismo.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de diciembre de 2017



La presea, en el género de Opinión que le mereció el primer lugar es para el periodista Jorge Adalberto Villasana Miranda del periódico La Prensa, por las publicaciones en su columna TEXTUAL-es que se difunde todos los viernes en la página editorial del "periódico que dice lo que otros callan".

El segundo en este mismo género es para Teresa Guadalupe Vale Castilla de Radio Fórmula.

En la categoría de Radio, el primer lugar es para Humberto Padgett León, de Radio Fórmula, y el segundo es para el periodista y conductor de la Red de Radio Red de Grupo Radio Centro, Rafael Flores Martínez.

En Sesión Solemne la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal entregará este jueves 14 de diciembre la presea "Mérito Periodístico Asamblea Legislativa 2017" como un merecido reconocimiento al sobresaliente compromiso con la libertad de expresión y de información, valores democráticos y fundamentos de la democracia, a los profesionales del periodismo.

La Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México acordó otorgar el primer lugar en la categoría de Nota Informativa a Diana Villavicencio del periódico El Universal, y a Daniel Flores reportero de Publímetro, el segundo lugar.

En la categoría de Crónica será galardonado como primer lugar, Erik Gaona Crespo periodista de Milenio diario, y en segundo lugar a Joana Cynthia Flores Hernández de Grupo Acir.

Por Trayectoria Periodística se premiará al reportero Alberto Vega Torres. En la categoría de Reportaje el primer lugar es para Yohali Reséndiz del diario Excélsior, y a Jessica Castillejos periodista de El Big Data, en segundo lugar.

En Fotografía, foto individual o serie fotográfica el primer lugar es para Jesús Villaseca del periódico La Jornada, y el segundo lugar a Saúl López Escorcía, fotógrafo de la Agencia Cuartoscuro.

En Televisión, el primer lugar para Ricardo Carlos Rivera Gallardo, de UnoTV, y el segundo lugar a Luis Abelardo Serieys Zárate, del Diario Capital.

En la sección de Portal Digital, el primer lugar es para Alejandro Zedillo Cano, de la Crónica de Hoy, y el segundo para Alberto Cuenca Macías, del portal Capital CDMX.

En lo que se refiere a Caricatura o Cartón Editorial, como primer lugar se reconocerá a Juan Alarcón Ayala, caricaturista del periódico El Financiero, en tanto que el segundo sitio se otorgó al Cartón Editorial presentado por el diario electrónico El Big Data.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/254570-recibira-presea-en-la-adlf-el-periodista-y-columnista-de-la-prensa-adalberto-villasana-miranda>

**HOY JUEVES ES EL DÍA PARA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS  
ELECTORALES  
PORTAL LA PRENSA: 14/12/17**

Hoy jueves es el día para la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. Lo último que se supo es que varios de los posibles funcionarios que estuvieron interesados fueron llamados a las oficinas del Senado de la República.

Las malas lenguas dicen que todo el proceso es para poder poner en la silla a Alejandro Porte Petit González, quien tiene todo el apoyo de la oficina de Los Pinos, pero no todo el consenso a su favor, al menos de los conoedores. La cargada está de su lado.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de diciembre de 2017



A la ALDF se le juntó el trabajo a los diputados, pues no sólo tienen que discutir y aprobar el Paquete Económico de 2018 para la capital del país, sino avalar las cinco leyes secundarias de la Constitución Política de la CDMX, entre otros tantos pendientes.

¿Porqué el retraso? Simple, hoy jueves arranca el periodo de precampañas y medio mundo anda en la grilla. Hay quienes buscan curul en Cámara de Diputados o escaño en el Senado, otros una alcaldía.

Los asambleístas tienen que nombrar sustitutos de Valentín Maldonado en Coyoacán, Ricardo Monreal en Cuauhtémoc y Claudia Sheinbaum en Tlalpan. El delegado en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, también anunció que se separará del cargo mañana viernes para buscar ir al Senado. Demasiados pendientes.

El equipo del precandidato presidencial del PRI no niega su cruz mexiquense: van los nombres, Alejandra Sota que estuvo en la campaña de Alfredo del Mazo y ya es una de las voces más autorizadas en el círculo cercano a Pepe Meade; está también Enrique Rodríguez Martínez, que estaba con Ernesto Nemer y antes en el Canal Judicial.

También llega César Castillejos Rangel, que se supone es primo del exconsejero jurídico de la Presidencia Humberto Castillejos Cervantes. Todo este grupo era muy sólido con Alfredo Castillo, Raúl Cervantes y el vocero Eduardo Sánchez hace un año, pero bueno, ahora andan desbalagados. El caso es que, dicen, a este grupo se integra el que exvicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, Rolando Ocampo Alcántar, quien presentó ayer su renuncia.

Por lo pronto, hoy en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, inicia Meade la precampaña en San Juan Chamula.

Armando Ahued, aspirante a candidato a la jefatura de gobierno de la CDMX, tiene una carrera no como político, sino como funcionario público. Ahued ha demostrado con hechos que servir es dar, no servirse, quizá esa es la gran afinidad con Miguel Ángel Mancera.

Es un hombre que supervisa el correcto desarrollo de los programas de la secretaría a su cargo y si es necesario caminar y tocar puertas, lo hace, porque sabe que esa es su obligación. Su campaña interna es de propuestas y demostrar que no es un candidato de relleno.

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/hoy-jueves-es-el-dia-para-la-fiscalia-especializada-para-la-atencion-de-delitos-electorales>

## **PAN, PRD Y MC REGISTRARÁN EL FRENTE POR LA CDMX ESTE JUEVES PORTAL TRIBUNAL DE SAN LUIS;14/12/17**

El coordinador de la bancada del PRD en la **Asamblea Legislativa**, **Leonel Luna Estrada**, anunció que este jueves registrarán al Frente por la Ciudad de México ante el Instituto Electoral capitalino (IECM).

Expuso que acudirán los líderes de las fuerzas que conforman el Frente para formalizar la coalición que integrarán con miras a ganar las elecciones de Jefe de Gobierno capitalino, así como los demás puestos locales que habrán de disputarse el año próximo.

Destacó que hasta ahora las dirigencias locales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano están trabajando en mesas permanentes de acuerdos y consensos, lográndose convenios importantes.

"Hay un avance en la definición de género, en el reparto de distritos, y sobre todo hay un acercamiento con la sociedad civil, pues no se trata sólo de una unidad de partidos, sino será la suma de actores de la sociedad civil", indicó.

Consideró que dada la fuerza que tiene el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México buscarán que la postulación del Frente sea en favor de alguno de los aspirantes del sol azteca.

Asimismo, expuso que más allá de las aspiraciones de cada partido lo importante es que "partimos de una situación inédita", con una nueva Constitución local que promueve un modelo distinto de administración pública de gobierno.

Resaltó que se trata de una suma de proyectos y programas para conformar, por primera vez a nivel nacional, el primer gobierno de coalición.

Indicó que no sólo firmarán un convenio de coalición para ir juntos en la elección del 2018 en la capital, sino también la propuesta política para gobernar la Ciudad de México.

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/metropoli/cdmx/pan-prd-y-mc-registraran-el-frente-por-la-cdmx-este-jueves>

***EN QUÉ SE PARECEN AMLO, MEADE, ANAYA, MARGARITA Y 'EL BRONCO'  
PORTAL VANGUARDIA;14/12/17***

Andrés Manuel López Obrador, es bien sabido, se opuso durante su gobierno en el Distrito Federal a que siquiera se planteara el tema de las uniones entre personas del mismo sexo en la **Asamblea Legislativa**, en la que contaba con una cómoda mayoría para aprobar cualquier iniciativa. Con la despenalización del aborto, igual. Tuvo que ser la administración de su sucesor Marcelo Ebrard, la que sacara adelante ambos temas. No sólo era que el tabasqueño fuera cuidadoso para no dañar sus aspiraciones presidenciales con temas espinosos. Es su postura personal.

Ricardo Anaya, como panista, es el representante de una tradición de rechazo a esos asuntos. En la construcción de la alianza con el PRD y Movimiento Ciudadano, partidos que están claramente a favor de las libertades, deliberadamente pusieron a un lado los temas en los que estaban en total desacuerdo. Entendible y válido para formar una alianza izquierda-derecha. Pero ya en campaña, no queda claro cómo hará para zafarse sin raspones.

José Antonio Meade se sabe que es católico pero no ha dado indicios de cuál sería su postura. El partido que lo postula, el PRI, ha rechazado abiertamente en algunos estados la interrupción legal del embarazo, incluso ha estado a favor de la criminalización de las mujeres que tengan un aborto. Más allá: amplísimos sectores del PRI culpan de su catastrófica derrota en las gubernaturas de 2016 a que el presidente Peña lanzó una iniciativa liberal en estos asuntos (hay evidencia estadística de que pesó mucho más la corrupción).

Con Margarita Zavala no hay misterios. Sigue la tradición conservadora del PAN y hace muy poco tuvo un bochornoso encuentro en el que se negó a que le tomara video una mujer que le presentaba a su familia compuesta por su esposa e hijos.

Y "El Bronco" ha dicho que el matrimonio entre personas del mismo sexo es "una zoncera", que las parejas deben ser entre hombre y mujer, y cualquier otra cosa es "anti-natura".

Cinco conservadores en campaña. ¿Propondrá el INE que se incluyan esos temas en los debates que organizará? Una salida que han tomado algunos precandidatos es esconderse en que el asunto es "cosa juzgada" por la Suprema Corte. Pero eso fue solo a nivel estatal. Y en un entorno discriminatorio lo que sirve es hablar, no sacarle al tema.

<http://www.vanguardia.com.mx/articulo/en-que-se-parecen-amlo-meade-anaya-margarita-y-el-bronco>

***PGJ CONTINÚA INVESTIGANDO A RIGOBERTO SALGADO: MANCERA  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;14/12/17***

El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, informó que las carpetas de investigación en la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ-CDMX) referentes al delegado en Tláhuac, Rigoberto Salgado, siguen abiertas.

“En la parte de la CDMX sé que tienen abiertas líneas de investigación y que están trabajando”, aclaró.

En el Antiguo Palacio de Ayuntamiento, Mancera refirió que la PGJ investiga otros casos de funcionarios públicos de esa demarcación que pudieron tener relación con el líder del cártel de Tláhuac, Felipe de Jesús Pérez Luna.

Hasta ahora, la **Asamblea Legislativa** tiene detenidos los trabajos referentes a este caso.

La Comisión Jurisdiccional, encargada de llevar el tema de remoción del delegado morenista, frenó su labor debido al sismo del 19 de septiembre pasado, por lo que ya no se discutió el tema.

Hay que mencionar que tras el abatimiento de los integrantes de este cártel, se denunció que un sobrino de El Ojos, identificado por Christian Salgado, hijo de la hermana del capo abatido, laboró como funcionario público en la administración de Salgado en el 2016.

Desde que inició el proceso de investigación, el titular de Tláhuac ha promovido diferentes amparos para intentar frenar presuntas imputaciones en su contra en la PGJ, quien también busca erradicar el proceso de remoción que lleva la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en su contra por presuntas omisiones en su cargo y nexos con Pérez Luna.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1056665.html>

***PRESEA AL MÉRITO PERIODÍSTICO  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;14/12/17***

La **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México otorgará la presea al Mérito Periodístico. Profesionales de la comunicación de diversas empresas informativas recibirán un justo reconocimiento a su destacada labor en el ejercicio de esta trascendental actividad. Por esta casa editorial será galardonado Alejandro Cedillo, editor de la sección Ciudad, por su trabajo en el rubro de Portal Digital.

La Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, que preside el diputado Candelaria López, entregará el primer lugar en la categoría de Nota Informativa a Diana Villavicencio, del periódico El Universal, y a Daniel Flores, reportero de Publímetro, el segundo lugar.

En la categoría de Crónica, el jurado determinó otorgar el primer lugar al periodista Erik Gaona Crespo, de Milenio diario, y la segunda posición a Joana Cynthia Flores Hernández, de Grupo Acir. En Reportaje el primer lugar lo obtuvo Yohali Reséndiz, del periódico Excélsior, y el segundo lugar Jessica Castillejos, de El Big Data.

En Fotografía, foto individual o serie fotográfica, Jesús Villaseca, del periódico La Jornada, será reconocido en primer lugar, y en segundo lugar Saúl López Escorcía, de la Agencia Cuartoscuro.

En Televisión, la presea al primer lugar será entregada a Ricardo Carlos Rivera Gallardo, de UnoTV, y el segundo lugar a Luis Abelardo Serieys Zárate, del Diario Capital. En Radio, Humberto Padgett León, de Radio Fórmula; y Rafael Flores Martínez, de la Red de Radio Red, recibirán el primero y segundo lugar en ese rubro, respectivamente.

En la categoría de Portal Digital, Alberto Cuenca Macías, del portal Capital CDMX, será reconocido en segundo lugar. Juan Alarcón Ayala, del periódico El Financiero, recibirá el galardón correspondiente a la categoría de Caricatura, y el diario electrónico Big Data por Cartón Editorial.

En el género de Opinión el primer lugar lo obtuvo Jorge Adalberto Villasana Miranda, de La Prensa, y el segundo lugar Teresa Guadalupe Vale Castilla, de Radio Fórmula. Por Trayectoria Periodística se entregará la presea a Alberto Vega Torres.

Los diputados de la **Asamblea Legislativa** reconocemos así el trabajo de mujeres y hombres que en el ejercicio de su profesión contribuyen con el ordenado desarrollo de la sociedad, y exaltamos con ello las cualidades de quienes con total apego a la objetividad y la veracidad participan en las grandes decisiones y transformaciones de esta ciudad y del país en su conjunto.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1056666.html>

**¿ALIANZA PES-MORENA EN LA CDMX?  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;14/12/17**

¿Alianza PES-Morena en la CDMX?

Para algunos es una incongruencia y para otros una seria posibilidad. Lo cierto es que la alianza del PES y Morena se puede dar por las coincidencias religiosas entre López Obrador y los de Encuentro Social. Basta recordar que durante su administración en el antiguo Gobierno del Distrito Federal, AMLO nunca tocó el tema del aborto y el matrimonio entre homosexuales, es más durante sus conferencias matutinas censuraba los temas. Nos dicen que éste sería el indicio de esa futura alianza, la cual no se daría si aún Marcelo Ebrard —el Carnal de AMLO y quien impulsó la aprobación de la interrupción del embarazo y los matrimonios igualitarios cuando fue jefe de Gobierno—, continuara en la escena política de Morena. Pero además hay que recordar la ley no escrita en este ámbito sobre de que las diferencias ideológicas, sociales y religiosas se desvanecen ante la posibilidad de obtener puestos de poder. ¿Habrán alianza? París bien vale una misa...

Sienten que no cargarán los peregrinos

En la delegación Cuauhtémoc todo es incertidumbre. Se va Ricardo Monreal y la estructura, asesores y personal de confianza no saben qué pasará con ellos. Tienen miedo de ya no cargar los peregrinos en las posadas de este año. Mientras tanto el doctor Monreal ocupó toda la mañana de ayer en despedirse de sus colaboradores, amigos y algunos reporteros y editores. Nos cuentan que se le oía muy melancólico, pero confiado en que pronto se sabrán cosas buenas de él. El político zacatecano ayer presentó su solicitud de licencia al puesto de jefe delegacional; algo raro e incomprensible, puesto que los que han realizado dicho trámite tienen aspiraciones a un cargo de elección popular; sin embargo el morenista no competirá, según lo juró y perjuró, por nada. Lo cierto es que todo mundo rumora que se dedicará a hacerle el trabajo sucio a López Obrador durante su campaña electoral, aunque él diga que se irá a su casa a descansar y a leer libros. Nadie le cree. ¡Buena suerte, señor!

No dan tregua los porros en la ALDF

Los que continúan con actitud porril en la **Asamblea Legislativa** son los diputados de Morena. Los discípulos de López Obrador insisten en sabotear o manchar los trabajos legislativos. Ayer, durante la sesión, los tuvieron que regañar más de tres veces por su mal comportamiento en el Pleno del órgano legislativo. Fue porque los morenistas se traían tremenda fiesta durante la entrega del Premio Hermila Galindo a mujeres destacadas de la CDMX, por lo que el presidente de la Mesa Directiva, el priista **Adrián Ruvalcaba**, los tuvo que invitar al buen comportamiento. El que de plano no se midió fue el perredista **Mauricio Toledo**, quien les gritó que “no vienen a trabajar durante un mes y cuando vienen, no trabajan”.

Lleva mano la experiencia

Nos cuentan que en el registro para el Senado de la República del PRD si bien es cierto que hay tres aspirantes para la Ciudad de México, sólo uno cuenta con cartas credenciales para el puesto. Y es que sin demeritar la trayectoria de Víctor Hugo Lobo, **Leonel Luna y Mauricio Toledo**, Julio César Moreno es el único que puede presumir experiencia a nivel federal y por ende una visión plena de la cámara alta, pues además de haber recibido en el recinto del Senado a presidentes como Michelle Bachelet o los Príncipes de España, ya dirigió la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, situación que lo coloca por encima de sus contrincantes. Además, fue el encargado de dictaminar algunas de las llamadas reformas estructurales, también se opuso tajantemente a varias de ellas, por lo que nos aseguran, el Frente no podría darse el lujo de poner cuadros sin la experiencia adecuada y menos, si tendrán una gran bancada de Morena que muy a su estilo, a todo se opondrá para echar abajo lo que le venga en gana; incluso, aunque sean reformas o leyes de avanzada o de gran importancia para el país, pero en fin. Así se las gastará el partido del Peje.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1056696.html>

**OTRO CARNAL  
PORTAL EL FINANCIERO;14/12/17**

En Ciudad de México, a nivel local, la **Asamblea Legislativa**, que en esta Legislatura se ha caracterizado por su improductividad, por estar de pleito en pleito y por el abuso en las leyes que aprueba, que violan incluso la propia Constitución –que en febrero tanto presumían–, está apunto de regalarnos un #ContralorCarnal.

En julio de este año, en este mismo espacio, advertimos sobre la forma en que se aprobó en CDMX el Sistema Local Anticorrupción, sobre cómo los diputados locales se habían adjudicado nombramientos que no le correspondían en solitario y que habían incrementado el periodo en que puestos clave, como el del contralor, podían estar en funciones.

En aquel momento alzamos la voz sobre cómo ignoraron a los grupos de la sociedad civil que habían trabajado estos temas desde la Asamblea Constituyente que dio origen a la Carta Magna local, y aquello que en ese momento reprocharon que era ‘tenerles mala fe’, ahora se ve cristalizado.

Ayer, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió una terna para que la ALDF, sin consultarlo con nadie, elija al próximo contralor, que forma parte de la Auditoría Local y que será el encargado de investigar conflictos de interés y actos de corrupción en materias como obra pública, adjudicación de contratos, adquisiciones, etcétera. Para aterrizarlo, es el funcionario que, por ejemplo, investiga la forma en que se llevó la construcción de la Línea 12 del Metro.

Y aunque se enviaron tres opciones, desde que la ALDF aprobó la Ley Orgánica de la Administración Pública el puesto ya tenía dedicataria: Eduardo Rovelo Pico, el actual contralor de la ciudad, quien por la forma en que se legisló este tema, además de los dos años que ya lleva en la dependencia, y los siete que dura el contralor en el Sistema Local Anticorrupción, puede reelegirse por siete años más. Un funcionario con 16 años en la misma posición y a la ALDF como la única con facultades de removerlo.

¿Quién es Rovelo? El contralor capitalino, que debería diseñar nuevas estrategias de combate a la corrupción administrativa en el gobierno de la ciudad, es el mismo que hace unos meses dijo en entrevista con el periódico La Jornada que la corrupción era imposible de erradicar.

“(El flagelo de la corrupción) sólo lo puedes mantener en niveles tolerables, pero jamás lo puedes eliminar, pues es consustancial a la sociedad (...) no se va a erradicar porque es un hecho social”, declaró en junio al reportero Alejandro Cruz.

¿Cómo podemos poner en manos de quien cree que hay que tener 'tolerancia' a la corrupción, porque es un hecho social, la enorme tarea de combatir uno de los que quizá sean los mayores problemas de esta década en el país?

El contralor que pretenden imponernos entre la ALDF, con los diputados del PRD, PAN y PRI como respaldo, y Mancera, es un funcionario cuya área deja mucho que desear, porque pese a las más de dos mil inhabilitaciones que presume en su informe anual de actividades, 70 por ciento de éstas terminan en juicio en el Tribunal Contencioso Administrativo de la Ciudad, y de ese 70 por ciento, la mitad terminan revocándose, según el área de Asuntos Jurídicos de la propia Contraloría.

Y no pasa con casos insignificantes. Le ocurrió con la inhabilitación de Francisco Bojórquez, exdirector del Metro, investigado por la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, que finalmente no fue sancionado pues su falta había prescrito; o el caso del exoficial mayor, Édgar Armando González, a quien la Contraloría había inhabilitado por dos años por comprar tóner a sobreprecio y que el TCA consideró que no era la sanción adecuada. En ambos casos la falta se comprobó, pero como pasa en el área penal, si quien debe armar un caso no lo hace bien, un juez termina por desechar el expediente.

Ese es el #ContralorCarnal que Mancera y la ALDF pretenden dejarle como herencia a los capitalinos, un hombre que el siguiente jefe de Gobierno no tendría facultad de remover y que difícilmente se dedicaría a perseguir a quienes lo acomodaron en un puesto con un sueldo anual de más de 800 mil pesos.

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/otro-carnal.html>

**REPORTERO DE UNO NOTICIAS OBTIENE RECONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA CIUDAD DE MÉXICO  
PORTAL UNO NOTICIAS;14/12/17**

Ganó el primer lugar en la categoría televisiva. Foto: Captura de pantalla La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México anunció los ganadores de la "Presea al Mérito Periodístico Asamblea Legislativa 2017", reconocimiento que será entregado este jueves 14 de diciembre. Uno de los galardonados es...

<https://www.unotv.com/noticias/estados/distrito-federal/detalle/presea-al-merito-periodistico-de-la-asamblea-729807/>

**XOCHIMILCO PIDE CONDONAR PAGO DE AGUA A DAMNIFICADOS DE SISMO  
PORTAL PULSO MÉXICO;14/12/17**

... se ha acordado la condonación. Avelino Méndez expresó que también gestionará la solicitud ante la Secretaría de Finanzas, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la Asamblea Legislativa para concretar esta demanda. La demarcación indicó en un comunicado que entre las zonas que estuvieron sin suministro de agua a raíz del sismo fueron los pueblos de Santiago Tulyehualco, San...

<http://pulsoslp.com.mx/2017/12/13/xochimilco-pide-condonar-pago-de-agua-a-damnificados-de-sismo/>

**"NO SOY UN IMPROVISADO; DARÉ NUEVA VISIÓN AL PRD"  
PORTAL EL PORVENIR;14/12/17**

Manuel Granados niega ser un improvisado. El recién nombrado líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) afirma que viene a darle una nueva visión al partido y a reconciliarlo con aquellos sectores olvidados.

En entrevista, asegura que Ricardo Anaya será un candidato a la Presidencia de la República por la coalición Por México al Frente (PAN, PRD y MC), pero Alejandra Barrales no tiene segura la candidatura a la jefatura de Gobierno, pues deberá entrar a un proceso interno contra otros aspirantes.

El nuevo líder perredista adelanta que las elecciones de 2018 contra Andrés Manuel López Obrador, de Morena, y José Antonio Meade, del PRI, serán de propuestas que sean viables, pero no de ocurrencias.

Integrante de la corriente Vanguardia Progresista, reconoce una amistad con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pero aclara que no recibirá instrucciones desde Palacio del Ayuntamiento y marca su distancia como presidente del PRD.

Niega que haya habido una traición por parte de los partidos que integran la coalición Por México al Frente al jefe de Gobierno, a quien califica como "un hombre congruente con su palabra y que además ha dado una lección de democracia".

Como presidente del PRD, dice, lanzará un llamado a la reconciliación social; dará una nueva visión al perredismo, con un discurso fresco, renovado y combativo, y buscará llegar a diversos sectores que no están en comunicación con ningún partido como los indígenas, jóvenes, universitarios y profesionistas.

¿Usted fue la apuesta de Miguel Ángel Mancera para la presidencia del PRD?

—Bueno, yo milito en el PRD, fui coordinador de los diputados locales en la Asamblea Legislativa, presidente de la Comisión de Gobierno, eso me da posibilidad de participar en todos los procesos en los que mi partido está en evolución y transformación.

¿Usted es cercano a Mancera?

—Sin duda, yo he trabajado 11 años o más con el doctor Miguel [Ángel] Mancera, con quien hemos compartido un proyecto no solo académico, sino político.

¿El dirigente del PRD no recibirá instrucciones desde Palacio del Ayuntamiento?

—No, el jefe de Gobierno sólo me deseó suerte en este proceso. Él sabe que al no ser militante del PRD tampoco podía contar con su voto al interior de la Asamblea; por lo tanto, la única conversación que hemos tenido, justo, fue para desearme suerte en esta nueva etapa de mi vida profesional.

Se lo pregunto directamente: ¿Usted es el presidente del PRD de Miguel Ángel Mancera?

—No. Yo soy el presidente nacional del PRD.

¿Mancera no controlará al PRD?

—Miguel Ángel Mancera es mi amigo. El jefe de Gobierno, tomará sus decisiones en la reconstrucción de la Ciudad de México y yo estaré atento a la construcción de mi partido que es el PRD.

<http://elporvenir.mx/?content=noticia&id=67889>

**"ME PONGO A DISPOSICIÓN DE MORENA"  
PORTAL POR ESTO YUCATÁN;14/12/17**

Sin condiciones y despojado de intereses, asegura Ricardo Monreal /

Presentó ayer su licencia definitiva como delegado de Cuauhtémoc

Ricardo Monreal Ávila concretó este miércoles la presentación de su licencia definitiva al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, como delegado en Cuauhtémoc.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de diciembre de 2017



"Mantenerme en el movimiento social denominado MORENA es por principios, sin condición. Sólo con un objetivo: la transformación profunda del régimen político actual y de la grave realidad socioeconómica a la que está conduciéndose al país", señaló.

"Cuando afirmo que he puesto a disposición de MORENA mi empeño y mi experiencia, lo hago despojado de intereses. Cuando afirmo que una vez concluida mi responsabilidad, deseo reabrir mi despacho jurídico, leer, escribir y dormir mucho, es cierto, pero con el creciente ánimo de contribuir a la victoria política de Andrés Manuel López Obrador".

Asimismo, dijo que el cambio de régimen le traerá un cambio de vida personal, pues "quiero recuperar los espacios de ausencia familiar, de mis amores, de mis sueños, reencontrarme con los míos".

"Por eso he decidido separarme de mi cargo como jefe delegacional en Cuauhtémoc y al hacerlo agradezco a los vecinos y a las vecinas la comprensión y paciencia que tuvieron conmigo al frente de esta responsabilidad", afirmó.

En un video de 5 minutos y 47 segundos difundido a través de redes sociales, Monreal agradeció a la gente que lo acompañó durante su gestión al frente de la demarcación, y prometió que todas las obras planeadas se van a concluir, pues tienen presupuesto etiquetado.

Aseguró que deja una delegación sin deuda, "estamos en ceros, cubrimos todas nuestras obligaciones financieras, fiscales y laborales".

En meses pasados, la permanencia de Monreal en MORENA quedó en duda, luego de que fue descartado para ser candidato de ese partido al gobierno de la Ciudad de México, tras una polémica encuesta interna que dio ventaja a Claudia Sheinbaum, exdelegada de Tlalpan y exsecretaria de Medio Ambiente de la Ciudad en la Administración de Andrés Manuel López Obrador. Finalmente, dijo que "por congruencia" decidió permanecer en el partido.

Ayer, Monreal Ávila anunció que a partir de este miércoles se separaría del cargo para apoyar la campaña electoral a la Presidencia de la República de López Obrador.

Señaló que en la campaña no tendrá puesto alguno y tampoco ha acordado un cargo en el gabinete si MORENA gana las elecciones de julio próximo. Su papel, dijo, será para apoyar al político tabasqueño desde una "trinchera modesta".

En el video de esta mañana, Monreal agregó: "Cuando se presentó la disyuntiva de competir como adversario de Andrés Manuel en todo momento afirmé que preferiría no participar en contienda alguna antes que enfrentarme a la historia y finalmente así ocurrió, la ambición no me tocó y la indignación fue serenada por un fin superior".

Desde que Monreal Ávila inició su campaña hace dos años para ocupar la delegación sostuvo que no concluiría su administración.

"En nombre de mi esposa y de mi familia muchas gracias por la oportunidad de servir a la Ciudad, muchas gracias a los medios de comunicación, a sus reporteros, a sus directores, estoy convencido de que este es el momento que esperamos los ciudadanos para ver un nuevo amanecer", manifestó.

Más tarde, en entrevista y a manera de despedida de la fuente que lo cubrió, el morenista asentó que la política forma parte de su ser y también de su esencia, por lo que desde su trinchera seguirá ayudando a Andrés Manuel López Obrador para que llegue a la Presidencia de la República.

Se congratuló que en 40 años de permanecer en el ámbito político sigue siendo fiel a sus principios.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de diciembre de 2017



Hace unos meses el político zacatecano dijo a EL UNIVERSAL que estaba consciente de que nadie es indispensable y que pese a ello hasta el último momento demostraría su lealtad al movimiento que encabeza López Obrador.

Monreal reiteró que no se arrepiente de nada, lo único que lamentó después de dos años dos meses que llegó a la Cuauhtémoc, es la desatención hacia su familia y el descuido a su esposa e hijos, lo cual no recuperará.

“Han sido emociones, decepciones, traiciones y alegrías, pero nadie puede cambiar el destino de las personas, actuando éstas como arquitectas de su vida”, dijo.

Al frente de la delegación quedará la directora de Jurídico y Gobierno, Zuleyma Huidobro, hasta que se presente ante la Asamblea Legislativa la propuesta de quién asumirá el cargo.

[http://www.poresto.net/ver\\_notas.php?zona=yucatan&idSeccion=15&idTitulo=610540](http://www.poresto.net/ver_notas.php?zona=yucatan&idSeccion=15&idTitulo=610540)

## ***PRD REGISTRARÁ ESTE JUEV... PORTAL IMPACTA DIARIA;14/12/17***

El coordinador de la bancada del PRD en la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada**, anunció que este jueves registrarán al Frente por la Ciudad de México ante el Instituto Electoral capitalino (IECM).

Expuso que acudirán los líderes de las fuerzas que conforman el Frente para formalizar la coalición que integrarán con miras a ganar las elecciones de Jefe de Gobierno capitalino, así como los demás puestos locales que habrán de disputarse el año próximo.

Destacó que hasta ahora las dirigencias locales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano están trabajando en mesas permanentes de acuerdos y consensos, lográndose convenios importantes.

“Hay un avance en la definición de género, en el reparto de distritos, y sobre todo hay un acercamiento con la sociedad civil, pues no se trata sólo de una unidad de partidos, sino será la suma de actores de la sociedad civil”, indicó.

Consideró que dada la fuerza que tiene el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México buscarán que la postulación del Frente sea en favor de alguno de los aspirantes del sol azteca.

Asimismo, expuso que más allá de las aspiraciones de cada partido lo importante es que “partimos de una situación inédita”, con una nueva Constitución local que promueve un modelo distinto de administración pública de gobierno.

Resaltó que se trata de una suma de proyectos y programas para conformar, por primera vez a nivel nacional, el primer gobierno de coalición.

Indicó que no sólo firmarán un convenio de coalición para ir juntos en la elección del 2018 en la capital, sino también la propuesta política para gobernar la Ciudad de México.

<http://impacto.mx/ciudad/prd-registrara-este-jueves-al-frente-por-la-ciudad-de-mexico/>

## ***LAS NUEVAS GASOLINERAS EN CDMX TENDRÁN QUE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO PORTAL DIARIO DE CHIAPAS;14/12/17***

Por unanimidad, el Pleno de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** aprobó que las nuevas gasolineras que se instalen en la Ciudad de México presenten estudios de impacto de movilidad, como requisito indispensable para evitar que su proliferación ponga en riesgo la seguridad y la movilidad de los capitalinos.

Esta propuesta que implicó cambios en el artículo 54 de la Ley de Movilidad fue presentada por el diputado **Raúl Flores García**, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF quien indicó que a partir de su publicación en la Gaceta Oficial, los proyectos de nuevas gasolineras que tengan como sede la Ciudad de México, aunque sean establecimientos mercantiles de bajo impacto, estarán obligadas por Ley a presentar el estudio de impacto de movilidad antes de su instalación.

“La intención de multiplicar el número de gasolineras en la Ciudad va en contrasentido de lo que actualmente se promueve como política pública a favor de la movilidad, el medio ambiente, la salud y el desarrollo urbano en la Ciudad, por lo que en razón del impacto en materia de movilidad ocasionado por las estaciones de servicio de venta al público de combustible es necesario condicionar su establecimiento a la presentación del estudio de impacto de movilidad”, mencionó.

Gracias al aval de los diputados, el artículo 54 de la Ley de Movilidad dirá lo siguiente: “La Secretaría emitirá la factibilidad de movilidad, que es el documento mediante el cual se determina, de acuerdo a las características del nuevo proyecto u obra privada, si se requiere presentar o no informe preventivo (...) El informe preventivo es el documento que los promoventes de nuevos proyectos y obras privadas deberán presentar ante la Secretaría, conforme a los lineamientos técnicos que para efecto se establezcan... para que la Secretaría defina conforme al Reglamento el tipo de Manifestación de Impacto de Movilidad a que estarán sujetos...”.

**Raúl Flores García** dijo que este cambio a la Ley de Movilidad impactará positivamente en las políticas públicas y los cambios normativos encaminados a disminuir la dependencia al automóvil, pues la construcción de entre 2 mil y 12 mil nuevas gasolineras en todo el país, como prevé la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), colocaría a la Ciudad de México como la entidad con mayor número de éstas por habitante, lo que iría en detrimento de la calidad de vida de las y los capitalinos e implicaría mayores afectaciones en materia de movilidad, de desarrollo urbano, ambientales y, por supuesto, de salud pública.

<http://www.diariodechiapas.com/landing/las-nuevas-gasolineras-en-cdmx-tendran-que-cumplir-con-este-requisito/>

### **CONGRESOS ESTATALES PRESENTARON 9 MIL 183 INICIATIVAS Y 5 MIL 129 PUNTOS DE ACUERDO PORTAL LA JORNADA DE AGUASCALIENTES;14/12/17**

Presenta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales (CNPLE) 2017, el cual refiere información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de los Congresos Estatales y la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, específicamente en sus funciones de gobierno y proceso legislativo.

Entre los datos que aporta la primera edición de este Censo se encuentran que, durante 2016, los Congresos Estatales y **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México contaron con mil 69 comisiones legislativas y comités de trabajo, siendo 84.9% comisiones legislativas ordinarias. Del total de comisiones legislativas y comités de trabajo, 4.2% atendió temas o asuntos de justicia; 4.1%, de gobernación y puntos constitucionales; y 4.1%, de hacienda, presupuesto y cuenta pública(1). Al cierre de 2016, los Congresos Estatales y Asamblea Legislativa de la Ciudad de México abrieron un total de 118 periodos de sesiones, en los cuales se presentaron nueve mil 183 iniciativas y cinco mil 129 proposiciones con punto de acuerdo.

Del total de iniciativas presentadas durante 2016, 32.1% fueron iniciativas de ley; 22.1% iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforma; y 7.0% iniciativas con proyecto de reforma por el que se adiciona. Por su parte, 72.7% de las proposiciones con punto de acuerdo presentadas en 2016 fueron de exhorto(2). De las 14 mil 312 iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo presentadas ante los Congresos Estatales y Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, 73.6% se turnó a comisiones legislativas para su dictaminación.

En 2016 se discutieron en el pleno de los Congresos Estatales y Asamblea Legislativa de la Ciudad de México un total de nueve mil 537 iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, siendo aprobadas en dicha instancia 80.9% de éstas. En cuanto a la integración de los grupos parlamentarios de los Congresos Estatales y Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, al cierre de 2016 fueron mil 105 legisladores sus integrantes, de los cuales 61.0% fue electo bajo el principio de mayoría relativa.

El grupo parlamentario con mayor representatividad en el ámbito nacional fue el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 33.2% del total de legisladores, seguido del Partido Acción Nacional (PAN), con 25.0%; y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con 12.8%.

En lo que respecta a la estructura organizacional de los Congresos Estatales y Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, al cierre de 2016 se identifica un total de 395 unidades administrativas. De éstas, 10.1% desempeñaron como función principal actividades administrativas u homólogas.

<http://www.lja.mx/2017/12/congresos-estatales-presentaron-9-mil-183-iniciativas-5-mil-129-puntos-acuerdo/>

**ALDF FRENA A NUEVAS GASOLINERAS EN LA CDMX  
PORTAL EL BIGADATA;14/12/17**

Las nuevas gasolineras que busquen instalarse en la Ciudad de México deberán de contar con un estudio de impacto de movilidad, de lo contrario no podrán operar, informó la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, tras aprobar cambios al artículo 54 de la Ley de Movilidad.

A fin de evitar la proliferación de gasolineras que interrumpan la movilidad en la capital, la propuesta presentada por el diputado perredista **Raúl Flores**, especifica que los proyectos de nuevas gasolineras que tengan como sede la capital, aunque sean establecimientos mercantiles de bajo impacto, estarán obligadas por ley a presentar el estudio de impacto de movilidad antes de su instalación.

Leer más: Piden abrir más gasolineras; la CDMX dice que no

Flores aseguró que el libre tránsito y la seguridad física de las personas podrían verse en peligro si se avala la construcción masiva de gasolineras.

“La intención de multiplicar el número de gasolineras en la CDMX va en contrasentido de lo que actualmente se promueve como política pública a favor de la movilidad, el medio ambiente, la salud y el desarrollo urbano en la Ciudad, por lo que en razón del impacto en materia de movilidad ocasionado por las estaciones de servicio de venta al público de combustible es necesario condicionar su establecimiento a la presentación del estudio de impacto de movilidad”, dijo **Flores**.

Además de que el estudio “Análisis de Estaciones de Servicio (gasolineras) ubicadas en el Distrito Federal” elaborado por la PAOT determinó que existen centros de abastecimiento de combustibles suficientes para cumplir con la demanda en al capital.

El artículo 64 del Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo del Distrito Federal (RIAR) establece que la distancia entre gasolineras debe de ser por lo menos de 100 metros y al menos de 400 metros de un terreno donde se desarrollen otras actividades riesgosas.

También deben tener una una distancia mínima de 25 metros entre las máquinas despachadoras y los límites de predios destinados a vivienda (independientemente de su tipo o densidad) y 150 metros respecto a centros de concentración masiva (como hospitales y escuelas).

Te puede interesar:

Las cinco mejores alternativas para reemplazar al musgo

Perros peregrinos guadalupanos, víctimas del desamor humano

Pleito marital termina en asesinato y suicidio en Tlalpan

<https://elbigdata.mx/city/aldf-frena-a-nuevas-gasolineras-en-la-cdmx/>

***¡AHORA SÍ MONREAL PRESENTA SU RENUNCIA A LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC  
PORTAL EL BIGDATA;14/12/17***

... desea suerte Monreal debe de presentar una terna al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quién elegirá al sucesor y éste será ratificado por la ALDF. Aunque se hablaba de que la posible sucesora sería Zuleyma Huidobro, directora general de Jurídico y Gobierno, distintas fuentes aseguran que no será así. Te puede interesar:...

<https://elbigdata.mx/?s=ALDF&submit=%EF%80%82>

***GALARDONAN A EL BIG DATA MX CON TRES PRESEAS AL MÉRITO PERIODÍSTICO EN LA ALDF  
PORTAL EL BIGDATA;14/12/17***

La **Asamblea Legislativa (ALDF)** reconoció el trabajo de El Big Data al otorgarle tres Preseas al Mérito Periodístico 2017 en las categorías de Reportaje a Jessica Castillejos, directora editorial; Nota Informativa, para Daniel Flores, y Caricatura o Cartón Editorial, para Explosión Sandía.

“Se confiere la presea al Mérito Periodístico Asamblea Legislativa 2017 como un merecido reconocimiento de esta Asamblea Legislativa al sobresaliente compromiso con la libertad de expresión y de información, valores democráticos y fundamentos de la democracia a los siguientes profesionales del periodismo”, se expresó en el recinto legislativo.

El segundo lugar por Reportaje de Jessica Castillejos, fue por “Racismo: identidad chilanga”, donde expone la discriminación que sufren personas indígenas que llegan a la Ciudad de México con la esperanza de un mejor porvenir.

El segundo lugar por Nota Periodística de Daniel Flores, lo mereció “Infancia tras las rejas”, en la que se da cuenta de las carencias y abandono que han vivido un centenar de hijos de reclusas que cumplen una condena de hasta cinco años y 11 meses.

Leer más: [Infancia tras las rejas](#)

El segundo lugar por Caricatura o Cartón Editorial de Explosión Sandía, lo obtuvo por su genial manera de criticar el muro fronterizo y los encuentros diplomáticos entre Donald Trump y Enrique Peña Nieto.

Cabe recordar que este reconocimiento se aprobó este año y es la primera vez que se entrega. En total se distinguieron nueve categorías: Nota Informativa, Crónica, Reportaje, Fotografía, Televisión, Radio, Portal, Caricatura y Género de Opinión.

Jonathan Villanueva, director y fundador de esta casa editorial, destaca el dedicado trabajo que realizaron los galardonados y el equipo en general parahacerse acreedores a la medio a la Presea al Mérito Periodístico 2017.

<https://elbigdata.mx/mexico/galardonan-a-el-big-data-mx-con-tres-preseas-al-merito-periodistico-en-la-aldf/>

**ROMO, EN EL AIRE  
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;14/12/17**

Muy buena salida encontró Mario Delgado de sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum que la acompañará en la campaña de Morena por la Ciudad de México y así evitar competir por la alcaldía de Miguel Hidalgo. Esta decisión emocionó sobre todo a **Víctor Hugo Romo**.

Aunque fue un ofrecimiento directo de Andrés Manuel López Obrador, a Mario Delgado no le convence ser alcalde, prefiere un lugar en la Cámara de Diputados o incorporarse al gabinete.

Y el que no cabe de gusto por esa decisión es **Víctor Hugo Romo**, actual diputado del PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, que no ha renunciado a esa militancia, ni a la presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología, porque representan recursos y esos difícilmente se dejan.

Desde el mes de septiembre que **Romo Guerra** firmó el Acuerdo de Unidad convocado por López Obrador en el Monumento a la Revolución, se ha manejando como independiente en la ALDF; en Morena se le advirtió que era bienvenido, pero no le aseguraban una candidatura. Podrían darle una pero no hay garantía, ni certidumbre de espacios para su gente.

Sin embargo, el diputado asegura que está muy bien posicionado y encabeza todas las encuestas, eso le da confianza para poder ser el abanderado de Morena y regresar a la delegación, donde al parecer la pasó muy bien.

Lo extraño es que en la confrontación más intensa de Morena con el resto de las bancadas de la ALDF, Romo no participó con sus nuevos compañeros, se ausentaba al momento de las votaciones, cuestión que le reclamaban en los dos partidos. Se dejó ver cuando se votó la Ley de Sustentabilidad Hídrica, ahí prefirió abstenerse y en Ley del Programa de Reconstrucción lo hizo en contra, como el resto de los morenistas.

Esa votación fue razón suficiente para que la llave de los recursos que había recibido del grupo parlamentario del PRD se le cerrara; lo cual tiene muy preocupado al diputado y a sus colaboradores, pues éstos últimos no han cobrado y no están acostumbrados a la austeridad.

La semana pasada de la oficina de Andrés López Beltrán se convocó a una reunión con aspirantes de la delegación Miguel Hidalgo; llegó acompañado por Claudia Sheinbaum y Martí Batres, y al final se tomaron una foto que circularon en redes sociales. Se les veía muy sonrientes, sobre todo a Javier Hidalgo y a Víctor Hugo Romo; el único que salió con cara de incomodidad fue Mario Delgado.

El mensaje que les dejaron a todos, es que en las alcaldías aún no había definiciones, porque este es el momento de trabajar para la candidatura a la Presidencia y a la Jefatura de Gobierno, nada más.

Mientras eso pasa, el mes pasado **Romo Guerra** estuvo en la unidad habitacional de Marina Nacional 31, para afiliarse a la gente a Morena; por cierto Mario Delgado también los fue a visitar.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/romo-en-el-aire/>

**REBASARÁ LOS 5 MIL MDP PRESUPUESTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN. ESTIMAN PERIODO  
EXTRAORDINARIO EN ALDF PARA SACAR PENDIENTES  
PORTAL CAPITAL CDMX;14/12/17**

En la **Asamblea Legislativa** del DF (ALDF) comienzan a hacer cálculos sobre el monto de recursos que requerirá la reconstrucción de viviendas afectadas por el sismo. Lo que se perfila es que los recursos serán

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

jueves, 14 de diciembre de 2017

muchos más de los 2 mil 174 millones de pesos propuestos inicialmente por el secretario de Finanzas local, Edgar Amador.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna**, habló de una cantidad que rebasa los 5 mil millones de pesos, tan sólo para atender las necesidades más urgentes de delegaciones como Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Iztapalapa, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.

Entrevistado en el recinto legislativo, Luna reconoció que no les alcanzará el tiempo para aprobar todas las leyes que tienen pendientes, entre ellas el Presupuesto 2018, la normatividad secundaria que mandata la Constitución local, el nombramiento de los jefes delegacionales sustitutos y las designaciones que integran el Sistema Anticorrupción de la CDMX.

Habló de la posibilidad de culminar el actual periodo ordinario de sesiones el 20 de diciembre, con la aprobación del Presupuesto y de las leyes secundarias de Alcaldías y del poder legislativo. Pero de acuerdo con Luna habría dos periodos extraordinarios de sesiones, uno que se lleve a cabo en la última semana de diciembre para aprobar las leyes secundarias de los poderes Ejecutivo y Judicial, y otro en enero para avalar las designaciones del Sistema Anticorrupción.

## Desglosa presupuesto

Sobre el presupuesto para la reconstrucción, el también coordinador de los diputados locales del PRD dijo que en el caso de la delegación Tláhuac se requieren alrededor de mil 800 millones de pesos para llevar a cabo acciones como demolición y reedificación de viviendas en colonias como Del Mar, Villa Centroamericana, Santa Catarina, entre otras. Además, de ese monto, 600 millones se destinarían para la sustitución de la red de drenaje y agua potable dañada por los sismos.

En Xochimilco, dijo, se requieren 500 viviendas nuevas, y adelantó que la próxima semana con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y aportaciones privadas comenzará la reedificación de viviendas. En esa demarcación, expuso, se requieren entre 800 y 900 millones de pesos.

Para **Leonel Luna** una delegación donde sin duda se requiere una gran cantidad de recursos es en Benito Juárez, donde estimó que se necesitan 2 mil millones de pesos para la reconstrucción y reparación de inmuebles.

En, Álvaro Obregón dijo que está resuelto el tema con recursos del FAIS, donde ya se están construyendo 50 vivienda y se reparan 50 más, mientras que en Tlalpan se atenderá en función de los estudios socioeconómicos que realice la Secretaría de Desarrollo Social.

Para Iztapalapa se requieren estudios de geofísica en diversas colonias y unidades habitacionales, como Ejército de Oriente, a fin de determinar el daño en la infraestructura, en tanto que en Cuauhtémoc se necesita el acompañamiento de instancias como los institutos nacionales de Antropología y de Bellas Artes.

No obvió la necesidad de destinar recursos para la atención y mantenimiento de escuelas dañadas, así como para rehabilitar centros de salud y aquellos inmuebles de atención ciudadana.

<https://capital-cdmx.org/nota-Rebasara-los-5-mil-mdp-presupuesto-para-la-reconstruccion--Estiman-periodo-extraordinario-en-ALDF-para-sacar-pendientes-201713124>

**APRUEBA ALDF CONSTRUCCIÓN DE PRIMER ESCUELA PARA SORDOS EN LA CAPITAL  
PORTAL CAPITAL CDMX;14/12/17**

Aprueba ALDF construcción de primer escuela para sordos en la capital Capital CDMX

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) con 36 votos a favor aprobó el proyecto que propone la construcción de la primer escuela para sordos.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la ALDF, **Mauricio Toledo**, hizo un exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a efecto de que realice las acciones necesarias para crear la escuela pública para sordos o personas con discapacidad auditiva en la Ciudad de México.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México existen aproximadamente 12 millones de personas que viven con algún tipo de discapacidad.

Al año nacen aproximadamente 6 mil niños con alteraciones auditivas de diferentes grados; la capital reporta 32 mil 240 personas con problemas de audición y 5 mil 887 de lenguaje.

Sin embargo, el 51 por ciento de dicha población no constituye u educación básica debido a la falta de accesibilidad.

Tras la aprobación del proyecto, el perredista Mauricio Toledo informó que propondrá un apartado especial en el presupuesto del ejercicio fiscal del 2018 para la construcción de la primera escuela para sordos en la CdMx.

<https://capital-cdmx.org/nota-Aprueba-ALDF-construccion-de-primer-escuela-para-sordos-en-la-capital-2017131257>

***CAPITAL CDMX GANA PREMIO AL MÉRITO PERIODÍSTICO  
PORTAL CAPITAL CDMX;14/12/17***

El periodista de Capital CDMX Alberto Cuenca ganó el segundo lugar de la "Presea al Mérito Periodístico Asamblea Legislativa 2017", en la categoría Portal Digital, que otorga el órgano local.

Durante la sesión en el pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) el Acuerdo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México resolvió a los ganadores de la Presea al Mérito Periodístico, en la categoría Portal Digital en primer lugar, el periodista Alejandro Cedillo Cano de La Crónica de Hoy, y en segundo lugar al periodista de Capital CDMX, Alberto Cuenca.

Además, la premiación se categorizó en medios de TV, radio, crónica, reportaje y cartón editorial,etc.

En la categoría Nota informativa, el primer lugar se otorgó a la periodista de El Universal, Diana Villavicencio y Daniel Flores, de Publimetro, el segundo lugar.

La categoria Crónica se la llevó Erick Gaona Crespo de Milenio Diario y en segundo lugar, Joanna Cynthia Flores Hernández de Grupo Acir.

En tanto, por su trayectoria periodística se galardonó al periodista Alberto Vega Torres; mientras en la categoría reportaje se entregó el primer lugar a Yohali Resendiz periodistas de Excélsior y el segundo lugar a Jessica Castillejos de El Big Data.

En la categoría fotografía (foto individual o serie fotográfica se se lleva el galardón Jesús Villaseca, fotógrafo de La Jornada y en segundo lugar, Saúl Óscar Escorcía de la Agencia Cuartoscuro.

De igual manera, en el rubro de televisión, el primer puesto lo obtuvo Ricardo Carlos Rivera Gallardo de Uno TV y en segundo lugar, Luis Abelardo Seneys.

También se reconoció el trabajo de radio de Humberto Padgett León en Radio Fórmula, y el segundo reconocimiento para Rafael Flores Martínez de Radio Red.

En cuanto a la selección de caricatura y cartón político se premia a Juan Alarcón Ayala en primer lugar, caricaturista de El Financiero y en segundo lugar al cartón político presentado por el portal El Big Data.

Finalmente, para el género de opinión, se otorgó el primer lugar a Jorge Adalberto Villasana del diario La Prensa y a Teresa Guadalupe Vale de Radio Fórmula, el segundo.

Asimismo, será el día 14 de diciembre que los galardonados recibirán el reconocimiento en el pleno.

<https://capital-cdmx.org/nota-Capital-CDMX-gana-premio-en-certamen-de-periodismo-2017131244>

***HASTA EL MOMENTO CUATRO DELEGADOS HAN PEDIDO LICENCIA  
PORTAL EL ANDÉN;14/12/17***

Los jefes delegacionales de Tlalpan, Cuauhtémoc, Coyoacán y Gustavo A. Madero renuncian para saltar a otro cargo

Hasta este miércoles 13 de diciembre cuatro jefes delegacionales han manifestado su intención de separarse del cargo para participar en el próximo proceso electoral.

La primera en anunciar su separación definitiva fue la delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, quien buscará la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El pasado 4 de diciembre envió una carta al jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, así como al Presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, para informar de su decisión.

El también morenista Ricardo Monreal Ávila anunció que este miércoles pedirá licencia definitiva para separarse de la delegación Cuauhtémoc para apoyar la candidatura a la Presidencia de la República de Andrés Manuel López Obrador.

"Por eso he decidido separarme de mi cargo como jefe delegacional en Cuauhtémoc y al hacerlo agradezco a los vecinos y a la vecinas la comprensión y la paciencia que tuvieron conmigo al frente de esta responsabilidad", comentó el zacatecano en un video que compartió en sus redes sociales.

También este miércoles Valentín Maldonado envió al jefe de Gobierno su solicitud de licencia definitiva para separarse del cargo como delegado en Coyoacán, con la intención de competir por una candidatura del PRD para una diputación local.

El próximo 15 diciembre, Víctor Hugo Lobo dejará la delegación de Gustavo A. Madero para buscar una candidatura del PRD, su partido, al Senado de la República.

<http://elanden.mx/item-Hasta-el-momento-cuatro-delegados-han-pedido-licencia2017131255>

***SUÁREZ DEL REAL, REJUVENECIDO PARA IR POR CUAUHTÉMOC  
PORTAL EL ANDÉN;14/12/17***

El diputado **José Alfonso Suárez del Real** se dice listo, con motor nuevo y corazón rejuvenecido para entrar a la contienda electoral y ser el primer alcalde morenista de la Delegación Cuauhtémoc.

A principios de noviembre, el legislador estuvo ausente de las sesiones del pleno y cuando Morena tomó la tribuna de la **Asamblea Legislativa**, para evitar que se aprobara la planta de termovalorización, lo que dio inicio a un conflicto entre grupos parlamentarios.

Problemas de salud fueron lo que alejaron varios días al morenista de lo que más le gusta; debatir con sus compañeros legisladores, proponer iniciativas y levantar la voz ante problemas capitalinos.

**José Alfonso Suárez del Real** regresó y en un video grabado afuera de la sede delegacional de Cuauhtémoc informó que no andaba perdido por alguna parte del planeta, sino que enfrentó momentos difíciles que pudo superar gracias a la ciencia médica y a su doctor de cabecera, y se dijo renovado.

"Traigo pila nueva, traigo motor nuevo, traigo corazón rejuvenecido para entrarle a lo que venga, y por eso estoy aquí para presentar la documentación que se requiere para solicitar mi certificado de residencia, porque vamos a jugarla, y vamos en serio".

Con el lema, ¡Yo sí sé cómo hacerlo.. trabajando con la gente!, el todavía diputado de Morena, hizo pública su intención por buscar la alcaldía de Cuauhtémoc, demarcación que hoy representa en la legislatura.

De acuerdo con Consulta Mitofsky, las preferencias electorales considerando alianzas en Cuauhtémoc, para Jefe Delegacional, dan el 27.4 por ciento a Morena-PT, 17.8 al Frente (PAN-PRD-MC) y 14.7 al PRI-PVEM.

El legislador deberá dar la batalla para conseguir la postulación, pues tiene una preferencia del 19 por ciento para la alcaldía y lo superan personajes como Dolores Padierna, Nestor Núñez López y Manuel Oropeza Morales, de acuerdo con la misma encuestadora.

<http://elanden.mx/item-Encabeza-Dolores-Padierna-preferencias-electorales-en-Cuauhtemoc2017291118>

**¿MIKEL ARRIOLA ES UN REGUETONERO?:CÉSAR CRAVIOTO  
PORTAL EL ANDÉN;14/12/17**

El líder morenista en la **Asamblea Legislativa** señala que el PRI está frito en la ciudad de México

Aunque todo se perfila a que los priistas capitalinos ya tienen claridad de quién será su abanderado rumbo a las elecciones de 2018 para la jefatura de gobierno -figura que recae en Mikel Arriola-, no quisimos desaprovechar para preguntar si habría otro perfil en la competencia.

En breve entrevista con **César Cravioto**, líder del grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa**, nos comentó que el PRI no regresará a gobernar la CDMX, ni con Aurelio Nuño, José Narro o Mikel Arriola.

¿Nuño, Narro o Arriola, quién es más competitivo?  
El PRI está frito en la ciudad de México.

¿Con cualquiera de estos personajes?  
Sí, con cualquiera, el PRI no va a regresar a gobernar la Ciudad de México nunca, porque los capitalinos están informados, valoran lo que se ha avanzado en la ciudad, sobre todo con los gobiernos de Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard.

Ve la diferencia con el estado de México, o en estados vecinos como Hidalgo que son gobernados por el PRI, donde la inseguridad, los servicios son peores que aquí, es un desastre.

¿Independientemente del personaje?  
Sí.

¿Todo indica que ya cerraron filas con Mikel Arriola?  
¿Mikel es un reguetonero?

¿Era el director del IMSS?  
Ah, tiene nombre de reguetonero, pensé que era un reguetonero de moda. El PRI no existe en la ciudad, no tiene ninguna oportunidad de competir, sino sal a preguntar aquí afuerita a la gente quién Mikel y te van a decir que es un reguetonero, no lo conocen.

<http://elanden.mx/item--Mikel-Arriola-es-un-reguetonero-Cesar-Cravioto2017131211>

**NUEVAS GASOLINERAS, CONDICIONADAS A ESTUDIO DE IMPACTO DE MOVILIDAD  
PORTAL NOTICIAS CD;14/12/17**

Para evitar el impacto vial que se genera en algunas estaciones de servicio, la **Asamblea Legislativa** consideró necesario condicionar su construcción a la presentación del Estudio de Impacto de Movilidad, excepto los establecimientos mercantiles de bajo impacto, nuevas y en funcionamiento.

En ese sentido, lo diputados locales aprobaron reformar el artículo 54 de la Ley de Movilidad para que las nuevas gasolineras que se instalen en la Ciudad de México presenten estudios de impacto de movilidad, como requisito indispensable y evitar que su proliferación ponga en riesgo la seguridad y la movilidad de los capitalinos.

Al respecto, el diputado **Raúl Flores García**, señaló que los proyectos de nuevas gasolineras que tengan como sede la capital, aunque sean establecimientos mercantiles de bajo impacto, estarán obligadas por ley a presentar el estudio de impacto de movilidad antes de su instalación.

El artículo 54 de la Ley de Movilidad dirá lo siguiente:

“La Secretaría emitirá la factibilidad de movilidad, que es el documento mediante el cual se determina, de acuerdo a las características del nuevo proyecto u obra privada, si se requiere presentar o no informe preventivo (...) El informe preventivo es el documento que los promoventes de nuevos proyectos y obras privadas deberán presentar ante la Secretaría, conforme a los lineamientos técnicos que para efecto se establezcan... para que la Secretaría defina conforme al Reglamento el tipo de Manifestación de Impacto de Movilidad a que estarán sujetos...”.

La construcción de entre 2 mil y 12 mil nuevas gasolineras en todo el país, como prevé la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), colocaría a la Ciudad de México como la entidad con mayor número de éstas por habitante, lo que iría en detrimento de la calidad de vida de las y los capitalinos e implicaría mayores afectaciones en materia de movilidad, de desarrollo urbano, ambientales y, por supuesto, de salud pública, añadió **Flores García**.

<http://noticiascd.mx/cdmx/nuevas-gasolineras-condicionadas-a-estudio-de-impacto-de-movilidad/>

**RECIBE DIPUTADA WENDY GONZÁLEZ URRUTIA MANIFIESTO PARA LA CDMX DEL COIRENAT  
PORTAL POLITIQUERÍAS:14/12/17**

El senador Mario Delgado Carrillo aseguró que las reformas a la Ley de Disciplina Financiera para Entidades y Municipios mantienen el sobreendeudamiento de los estados y permiten que los estados sigan usando los remanentes para gasto corriente y que no amorticen su deuda.

“Uno de los grandes retos de esta legislatura ha sido detener los enormes excesos y abusos de la deuda pública de las Entidades Federativas y Municipios. Cada que hay un cambio de Gobierno, es cuestión de esperar un par de meses para que surja el escándalo de deudas escondidas, pago a proveedores no hechos y de repente de tener un cuadro perfecto de las finanzas públicas pasan a ser un estado o municipio en ruinas”, declaró Delgado.

Asimismo, explicó que a 12 meses de que entrara en vigor la Ley de Disciplina Financiera no ha logrado que disminuya de manera significativa el nivel de endeudamiento (de junio de 2016 a junio de 2017). Por el contrario, en términos reales el monto creció 1.8 por ciento.

El secretario de la Comisión de Hacienda en el Senado señaló que lo que se debería hacer es fortalecer los mecanismos de la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios, ya que no ha demostrado ser capaz de favorecer un endeudamiento sostenible y una mayor calidad de gasto público local.

De igual forma, lamentó que el Sistema de Alertas sea incapaz de detectar los malos manejos financieros en las Entidades Federativas. "Nos quedamos muy cortos con el Sistema de Alertas porque ahí todo pinta muy bien. Hay nueve estados que están en amarillo y todos los demás están en verde, pero basta ver el desempeño financiero de esos estados para darse cuenta que nada tiene nada que ver con la realidad".

En este sentido, resaltó que las Entidades más endeudadas por persona son Chihuahua con 12,736 de deuda para cada chihuahuense, le sigue Coahuila con 12,009 pesos por persona, en tercer lugar Quintana Roo con 11,748 pesos por habitante, en cuarto sitio está Nuevo León con 11,728 pesos por persona y en quinto lugar la Ciudad de México que tiene 8,274 pesos por cada capitalino.

Mario Delgado advirtió que con estas reformas se abre la puerta a que los Estados y Municipios contraten deuda supuestamente para inversión productiva, y finalmente se use para gasto corriente.

Finalmente, al presentar reservas, pidió no aprobar la modificación al artículo 26 para no abrir la ventana a que operaciones de deuda se contraten sin tener procesos competitivos y sin sujetarse a obtener las mejores condiciones de mercado, es decir no utilizar los refinanciamientos para tener un mayor endeudamiento. También, pidió que si va a haber refinanciamientos nunca impliquen una mayor deuda -al bajar el saldo, las tasas de interés, por ejemplo- y solo así se puedan autorizar sin pasar por el proceso de aval de las dos terceras partes de los Congresos Locales.

<http://politiquerias.com/2017/12/13/reformas-a-ley-de-disciplina-financiera-permiten-que-estados-se-sigan-endeudando/>

**EL FRENTE: LA PROPUESTA A MANCERA  
PORTAL DIARIO PRESENTE REGISTRO;14/12/17**

Miguel Ángel Mancera pensaba renunciar este fin de semana pasado tras entregar la presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores. Estaba listo para que lo sustituyera Patricia Mercado, secretaria general de Gobierno, mientras se presentaba la terna a la **Asamblea legislativa** y el secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, asumiera el cargo. La CONAGO pospuso su reunión para el miércoles, porque el presidente Enrique Peña Nieto, quien presidirá el encuentro, viajaba a una cumbre climática de líderes en París. Le iba a dar más tiempo a Mancera para seguir forzando un método abierto para definir la candidatura presidencial del Frente Ciudadano, pero cuando los partidos de la coalición fueron el viernes al Instituto Nacional Electoral a registrarla, ya lo habían decidido. La candidatura presidencial, por consenso, sería para el PAN. "No se quiso arriesgar el PRD", dijo un cercano a Mancera. "No se la rifó".

La tarde del viernes todo estaba consumado. Mancera, que le encargó a Alejandra Barrales, líder del PRD, la negociación del Frente y le depositó toda su confianza, lo hizo públicamente a un lado el sábado –en privado, se había deslindado de él hace tres semanas- y señaló que podría coordinar la campaña presidencial de Ricardo Anaya. Segunda humillación para Mancera en menos de una semana. Primero, el líder de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, dijo que podría ser coordinador de la bancada frentista en el Senado; luego Barrales, el remate. Mancera rechazó las dos propuestas y dijo que se quedaría al frente del gobierno de la Ciudad de México. Quizás, sin embargo, fue prematuro el anuncio; probablemente empujado más por emociones que por razones.

Dentro del equipo de Anaya quieren a Mancera para otra función: jefe de gabinete en la Presidencia del panista. Esta posición no existe todavía, pero es parte de lo planteado dentro de la coalición. Los documentos de la coalición no han sido dados a conocer públicamente, pero establecen la repartición de posiciones electorales, redondeadas, con el 49% para el PAN, el 33% para el PRD y el 17% para Movimiento Ciudadano. La coalición va

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de diciembre de 2017



más allá. Incluye los fundamentos para un gobierno realmente de coalición, donde haya equilibrios y posiciones de Estado conjuntas. Todo el gabinete tendría que ser sometido a aprobación del Senado, para evitar complicidades y amiguismos, y se crearía la jefatura de gabinete, en la forma de una Secretaría de la Presidencia.

La jefatura de gabinete es la forma como se define en la Casa Blanca, por ejemplo, al número dos en la Presidencia, que maneja toda la operación interna –que incluye la seguridad nacional, el presupuesto, las negociaciones comerciales internacionales y la comunicación-, la agenda del presidente, a quién ve y a quién no, articula al gabinete y lleva a cabo las negociaciones políticas más delicadas con el Capitolio y los gobernadores. En países como Francia, Canadá o la Unión Europea, el jefe de gabinete es el principal colaborador político del presidente o el primer ministro, por encima de todos los miembros del gabinete y considerado, como en Estados Unidos, el poder detrás del trono.

Uno de los principales asesores de Anaya, dijo que para el léxico político mexicano la jefatura de gabinete puede ser exógena, pero que ya existió en el organigrama de Los Pinos una figura idéntica, la de secretario de la Presidencia, que tuvieron en sus manos poderosos políticos como Emilio Martínez Manatou y Hugo Cervantes del Río durante el gobierno de Luis Echeverría. La diferencia sustancial en la actualidad es que esa jefatura de gabinete o Secretaría de la Presidencia tendría una función no sólo más política y ejecutiva, sino que sería el equilibrio con la Presidencia, al pertenecer a diferentes corrientes políticas dentro de una coalición. "Es más similar a la de un sistema semi parlamentario", explicó uno de los arquitectos del modelo, señalando a Francia como modelo, donde el presidente y el primer ministro suelen ser de diferente partido.

La propuesta no ha sido hecha formalmente a Mancera, quien ha visto desfilar por su escritorio otras posibilidades, particularmente la de ser Fiscal General. En el equipo de Anaya no ven mal esa posibilidad y apoyarían su nominación en el Senado, pero cercanos al jefe de gobierno decían todavía la semana pasada que no estaba convencido de que esa fuera una salida política para él en caso de que se frustrara la candidatura presidencial. Mancera, de cualquier forma, desechó cualquier posibilidad, en principio, el sábado, al anunciar que permanecería al frente del gobierno de la Ciudad de México.

El anuncio pareció anticlimático pero, sobre todo, apresurado. Atajó especulaciones y frenó presiones internas dentro del gobierno, pero no dejó abiertas sus posibilidades. El capital político de Mancera al aceptar lo que acordaron los partidos, aunque no le guste en lo personal, se vio fortalecido interna y públicamente, lo que le permitiría negociar con el Frente por México una integración orgánica, que falta les va a hacer. El acuerdo de coalición que entregaron al Instituto Nacional Electoral es un pacto cupular que todavía tiene que amarrarse hacia abajo, con los militantes de cada uno de los partidos, y con los ciudadanos.

Mancera puede jugar un papel importante en el campo de los ciudadanos y como puente entre sectores partidistas que no están de acuerdo con la coalición. Él siempre fue un creyente del Frente Ciudadano y no tendría por qué decidir de manera individual su exclusión por el hecho de no haber sido nominado candidato a la Presidencia, ya sea como eventual jefe de gabinete, o en otra posición.

[rrivapalacio@ejecentral.com.mx](mailto:rrivapalacio@ejecentral.com.mx)

<https://www.diariopresente.mx/opinion/el-frente-la-propuesta-a-mancera/202758>

## **ASAMBLEÍSTAS PROYECTAN DOS PERIODOS EXTR... PORTAL EL INFORMANTE;14/12/17**

La **Asamblea Legislativa** proyecta realizar hasta dos periodos extraordinarios de sesiones, el primero incluso en diciembre ya que el actual periodo termina el día 20 del mes.

El diputado local perredista **Leonel Luna Estrada** expuso que el segundo periodo extraordinario podría ser entre enero y febrero, con el propósito de nombrar a los magistrados del Sistema Local Anticorrupción.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de diciembre de 2017



Precisó que en el primer periodo extraordinario que se realizaría antes de que concluya diciembre se terminaría de aprobar las leyes secundarias de la Constitución local, ya que por ley la Asamblea está obligada a sacarlas adelante antes de que termine 2017.

Destacó que la próxima semana es muy probable que salgan las leyes orgánicas del Congreso local y de Alcaldía, pero estarían pendientes la Ley Orgánica del Poder Judicial y la de la Administración Pública local.

Además, con la solicitud de licencia hasta ahora de tres de 16 jefes delegacionales, la Asamblea contempla la realización de un periodo extraordinario para nombrar a los delegados sustitutos en caso de que el tiempo se agote en este periodo ordinario.

A la fecha los delegados de Morena en Tlalpan y Cuauhtémoc, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, respectivamente, ya solicitaron licencia a su cargo. El delegado perredista en Coyoacán, Valentín Maldonado, también hizo lo propio esta semana.

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/39-megalopolis/314466-asambleistas-proyectan-dos-periodos-extraordinarios-de-sesiones.html>

## **COMISIONES DE ASAMBLEA DICTAMINARÁN SOBR... PORTAL EL INFORMANTE;14/12/17**

La secretaria de la Mesa Directiva de la **Asamblea Legislativa**, **Eva Eloisa Lescas**, señaló que los aspirantes a la Secretaría de la Contraloría General capitalina cumplen estrictamente con cada uno de los requisitos establecidos en las fracciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública.

La técnica curricular de los aspirantes -Eduardo Rovelo Pico, Luis Carlos Arroyo Robles y Nora Nelly Bautista Miguel- fue remitida a las comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas, así como a la de Vigilancia de la Auditoría Superior para su dictaminación.

La terna presentada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para nombrar al nuevo titular de la Secretaría de la Contraloría generó reacciones encontradas.

La diputada local **Dunia Ludlow**, del PRI, se manifestó en contra de esa terna y opinó que hay "datos cargados" a Eduardo Rovelo Pico. La diputada integrante de la Comisión de Transparencia adelantó que no votará a favor de Rovelo Pico, a pesar de que es un funcionario que sabe del tema.

Además, aunque la bancada de Morena ha criticado en diversas ocasiones a Eduardo Rovelo, esta vez el coordinador de Morena en la **Asamblea Legislativa**, **César Cravioto Romero**, no lo cuestionó.

En entrevista, dijo que se revisará si alguno de los tres perfiles les parece adecuado para ocupar ese cargo. "A priori no voy a descalificar a nadie, pero sí decir con toda claridad que estos nombramientos tienen que ir con un respaldo de la sociedad civil".

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/39-megalopolis/314488-comisiones-de-asamblea-dictaminaran-sobre-aspirantes-a-contraloria.html>

## **CELEBRA CDHDF ENTREGA DE MEDALLA AL MÉRITO POR LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN 2017 PORTAL EL INFORMANTE;14/12/17**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) celebra la entrega de la Medalla al Mérito por la Igualdad y la No Discriminación, por parte de la VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) a ciudadanos, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), instituciones públicas y académicas.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

jueves, 14 de diciembre de 2017

En el rubro de Derechos Fundamentales, la Medalla se entregará a la Fundación Michou y Mau, IAP; al Consejo Ciudadano de la Ciudad de México; El Caracol, AC; y a Libre Acceso, A.C.; también serán reconocidos en la categoría Respeto a la Dignidad Humana, Miguel Concha Malo y Educación con el Niño Callejero (Ednica), A.C.

Y en el rubro de No Discriminación a los Grupos Vulnerables, serán reconocidos Federico Fleischmann Loredó; Cuculuste, A.C.; el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), y la Organización Mexicana de Intérpretes Traductores (OMIT, AC).

De acuerdo con el Dictamen de la **ALDF**, el trabajo realizado a favor del respeto a los derechos humanos de los grupos vulnerables y la No Discriminación, no podría concebirse sin el esfuerzo de las OSC, la CDHDF coincide en reconocer a quienes trabajan en favor del respeto a la dignidad humana, los derechos fundamentales de las personas, la equidad de género y la no discriminación en la Ciudad de México.

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/39-megalopolis/314450-celebra-cdhdf-entrega-de-medalla-al-merito-por-la-igualdad-y-la-no-discriminacion-2017.html>